



¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

# COMBATE



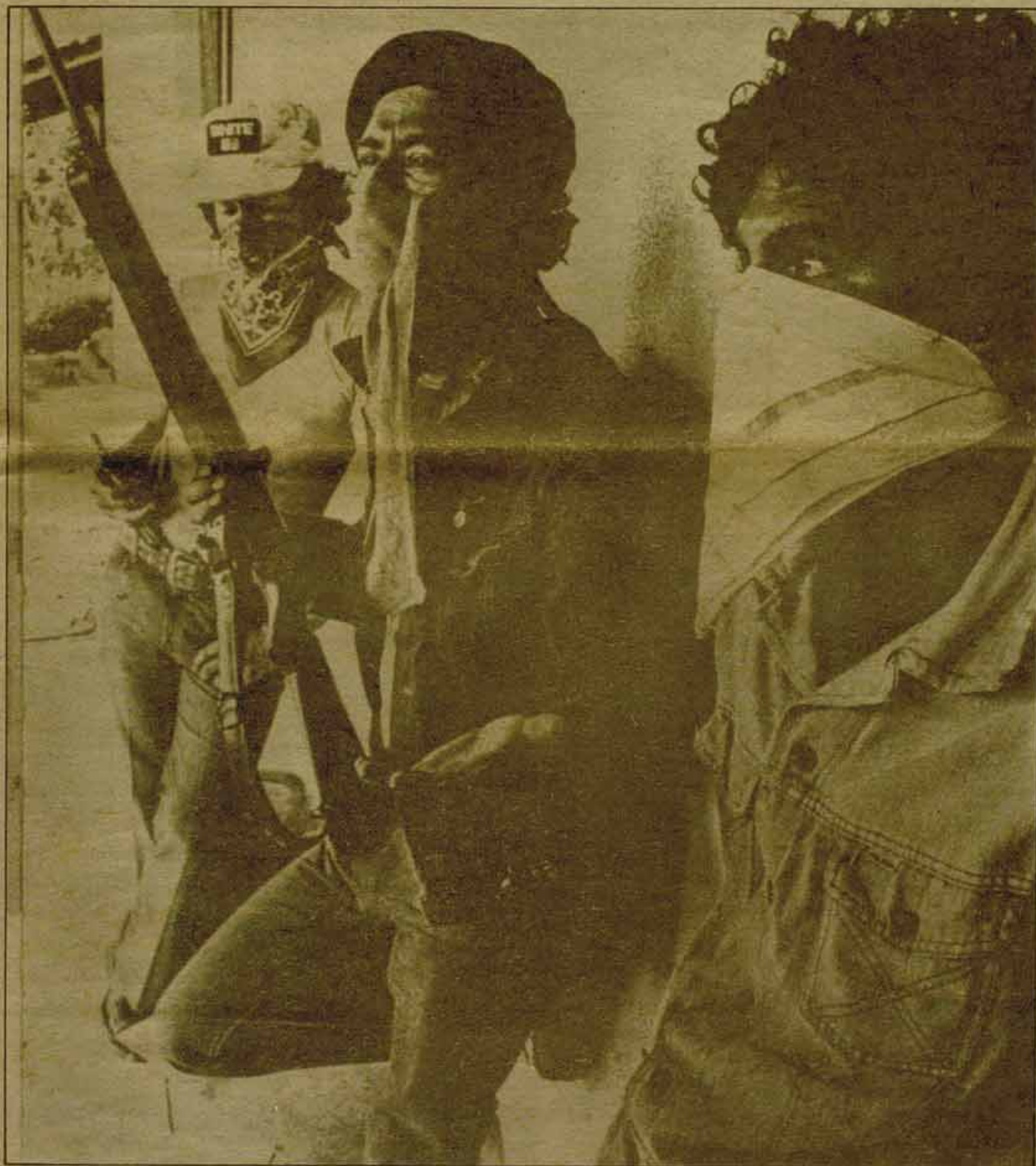
AÑO IX / N.º 155 / 25 pts.

ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL

Del 20 al 26 de junio de 1977

Nicaragua: ante la inminente caída de Somoza

## Todo el poder al FSLN



### Brigadas internacionales a Nicaragua

Bogotá, 15 de junio (EFE).— Un contingente de milicianos colombianos partirá en las próximas horas a Nicaragua para reforzar diversos frentes de combate del Frente Sandinista de Liberación Nacional.

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST) (organización simpatizante de la IV Internacional) anunció el envío de 40 voluntarios a Nicaragua "como única respuesta de solidaridad con el pueblo de esa nación centroamericana".

La brigada "Simón Bolívar" se conformó hace ocho días, en los que recibió adiestramiento en operaciones de combate en diversos campos, y, especialmente, en acciones urbanas.

Este es el segundo grupo Latinoamericano que partirá a Nicaragua, ya que en octubre pasado se desplazó de Panamá otro comando, encabezado por el ex-ministro de Educación panameño, Stratforda.

Actualmente, la brigada "Simón Bolívar",

que lucha con escuadras del FSLN, tiene cerca de 100 combatientes latinoamericanos, que se verían aumentados por estos 40 colombianos, precisó un vocero del PST en Bogotá.

El Partido Socialista de los Trabajadores, en un boletín entregado ayer a la prensa extranjera, solicita al Gobierno del presidente Julio César Turbay Ayala romper relaciones diplomáticas con la dictadura del general Anastasio Somoza.

La dirección de la CONC propone que CC.OO. y UGT convoquen una huelga general

### Retirada del Estatuto de los Trabajadores presentado por la UCD

La LCR llama a apoyar esta iniciativa, única vía para ganar un Estatuto que reconozca:

- el derecho al trabajo.
- jornada laboral máxima de 40 horas.
- pleno derecho de huelga.
- libertad sindical.
- ninguna injerencia del Estado en los derechos de los trabajadores.

Ante el Congreso Extraordinario del PSOE

### ¿Qué es un partido marxista?

Ernest MANDEL

### Solidaridad con Euskadi

El Comité Ejecutivo de la LCR ha decidido emprender una campaña a escala de Estado contra cualquier injerencia del poder central en el Estatuto de Autonomía para Euskadi, por su derecho de autodeterminación y por la retirada inmediata de las FOP.

Esta campaña comenzará el día 26 coincidiendo con la discusión del Estatuto de Autonomía en las Cortes, y, en ocasión del 8 de julio, primer aniversario del asesinato de nuestro camarada Germán Rodríguez culminará con diversos actos en todo el Estado.

Ante el Congreso Extraordinario del PSOE

# ¿Qué es un partido marxista?

Es sintomático el hecho de que en el XXVIII Congreso del PSOE la cuestión de la referencia al marxismo haya polarizado a la opinión pública en general. Internacionalmente, la burguesía y toda un ala de la intelectualidad desmoralizada han abierto una feroz ofensiva contra el marxismo. En realidad, en el Estado español el antagonismo de clases fundamental, la radicalización de un sector

importante de la clase obrera, la crisis de las organizaciones sindicales —como consecuencia de la aceptación del Pacto de la Moncloa— por sus aparatos burocráticos, ponen más que nunca al orden del día las ideas y la práctica marxista. Y un partido como el PSOE no podía dejar de reflejar esa polarización.



Ernest MANDEL

Dejemos aparte el aspecto maniobrero de la dimisión de Felipe González. Tampoco entramos en las especulaciones sobre lo que va a pasar en la dirección del PSOE en los próximos meses y años. Intentaremos responder a las preguntas fundamentales que se hacen muchos trabajadores, militantes socialistas sinceros: ¿qué es un partido marxista?, ¿qué implica el abandono de la referencia al marxismo para un partido socialista?, ¿qué implica la fidelidad al marxismo?

## La aportación esencial de Marx al pensamiento socialista

El socialismo como concepción es mucho más viejo que el marxismo. En realidad, podríamos decir que de una forma u otra, el sueño de una sociedad "justa" es tan viejo como la existencia de una sociedad basada en la desigualdad social, en la explotación, la opresión y la injusticia.

Pero si es verdad que Marx no ha inventado el socialismo, es él quien ha hecho al mismo unas aportaciones esenciales y definitivas, tanto en el plano de las ideas como en el de la política.

Es imposible resumir en un breve artículo todas las aportaciones por lo que nos limitaremos a lo esencial.

Marx explicó que la causa directa de la explotación, de la opresión y de la injusticia social se halla en la división de la sociedad en clases antagonicas: la clase de los que poseen los medios de producción y controlan prácticamente toda la riqueza material y al Estado, por un lado, y la clase de los productores que producen toda la riqueza social sin controlarla ni poder disponer de ella, por otro.

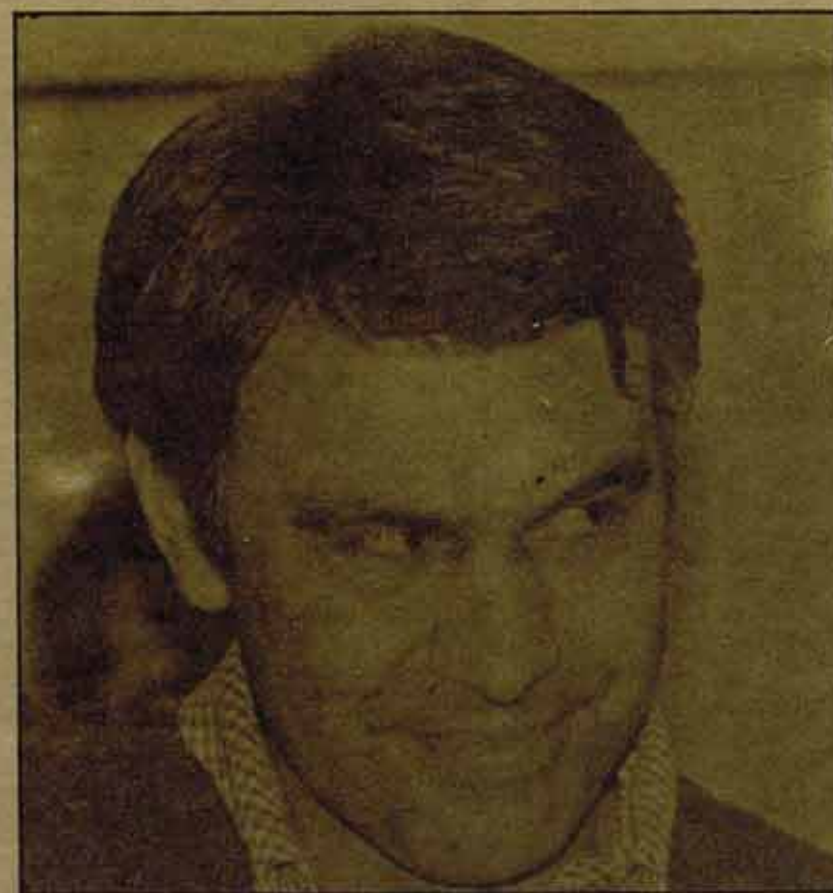
Explicó que a lo largo de la historia, diversos sistemas sociales, diferentes modos de producción y distintas formas de dominación de clase se suceden unos a otros, en función, en último término, de las etapas sucesivas de desarrollo de las fuerzas productivas.

Explicó que la sociedad en la que vivimos está dividida entre los capitalistas, por un lado, que poseen los medios de producción y controlan la riqueza social y el Estado, y los asalariados que están obligados a vender su fuerza de trabajo a los que detentan los medios de producción, por otro. Descubrió las leyes económicas y sociales según las cuales esta sociedad capitalista iba a evolucionar.

Y concluyó de todo esto que si, debido a la expansión de la gran industria y de la técnica del maquinismo, el capitalismo crea las condiciones materiales para una sociedad sin clases, sin explotación ni opresión entre los hombres, esa sociedad socialista no nacerá automáticamente. Para que nazca, es preciso acabar con la dominación del capital, expropiar a la burguesía, destruir su máquina estatal opresiva, crear la Dictadura del Proletariado (que para Marx es sinónimo de la Democracia Socialista más amplia, según el modelo de la Comuna de París) y asegurar progresivamente las condiciones para la desaparición de las clases sociales y del estado.

## El marxismo no es ni un método simplemente, ni un dogma acabado

Felipe González se equivoca cuando, aparentando querer defender a Marx,



dice que el marxismo sólo es un método. Es evidente, que Marx nos ha aportado un método maravillosamente flexible y afinado para estudiar los fenómenos sociales en su evolución e interrelación. Pero ha hecho más que eso. Ha aplicado ese método a diversos terrenos, sobre todo, al estudio de la sociedad burguesa. El marxismo es, pues, la suma de ese método y de los resultados de su aplicación a problemas centrales, tanto en las ciencias sociales como en la acción obrera.

El marxismo no es un dogma, como afirman sus adversarios. Sigue estando "abierto" en la medida misma que la realidad cambia sin cesar y, con ella, nuestros conocimientos. Pero para un

espíritu realmente crítico no basta constatar que "el siglo XX es diferente del XIX". Para que esto no caiga en la banalidad del tipo de "septiembre de 1976 es diferente de abril de 1974", es preciso examinar objetivamente, sin prejuicios ni ceguera impresionista, si los cambios observados implican que las definiciones y las leyes de desarrollo estructurales descubiertos por Marx siguen siendo válidas o no.

Tomemos dos ejemplos extraídos del discurso de Felipe González en el XXVIII Congreso del PSOE: "Las estructuras socio-económicas han cambiado", afirma, "Es cierto esto". La ley de la baja tendencial de la tasa de ganancia, la tendencia del capitalismo a desarrollar

las fuerzas productivas más rápidamente que el poder adquisitivo de la gran mayoría de la población, ¿han cambiado acaso? Los amigos socialdemócratas de Felipe González han señalado durante años esos cambios. Han afirmado que no vivimos ya en una economía capitalista, sino en una "economía mixta". Han pretendido que el poder de regulación de los monopolios y la intervención creciente del Estado en la vida económica iban a evitar las crisis de sobreproducción.

Sin embargo, en 1974-75, hemos vivido la 20.ª crisis de sobreproducción desde hace 150 años en todos los países capitalistas industrializados. La próxima se anuncia para este año o el siguiente. ¿Qué prueban los hechos? ¿Que los cambios coyunturales, que el aumento del nivel de vida de los trabajadores, debido a la fuerza conseguida por el movimiento obrero, implican un cambio de estructura? ¿O no demuestran más bien que, a pesar de esos cambios, la estructura sigue siendo la misma, y produce siempre los mismos efectos que se llaman: dominación del capital sobre el trabajo, racionalizaciones y aceleración de los ritmos de trabajo para aumentar la producción de plusvalía, el paro, los despidos y cierres periódicos de fábricas, para reconstituir el ejército de reserva industrial indispensable a esa dominación del capital?

El segundo ejemplo es todavía más claro. Hay múltiples clases sociales, dice Felipe González, y los antagonismos sociales tienen un carácter distinto al del siglo pasado. Pero en el XIX, había también múltiples clases sociales, y los antagonismos eran muchos más que ahora. Basta recordar los conflictos entre grandes propietarios agrarios y capitalistas industriales, tan importantes el siglo pasado y muy marginales hoy.

Pero, una vez más, que los árboles no nos impidan ver el bosque. ¿Cuál es el antagonismo social fundamental del que hablaba Marx? El que se da entre el Capital y el Trabajo Asalariado. Es en estas dos clases sociales donde concentró su análisis, sin perder de vista a las otras.

Y, ¿cómo han evolucionado estas dos clases sociales? ¿Es menos importante, menos fuerte, la burguesía hoy, en comparación con el siglo XIX? ¿Quién se atrevería a afirmarlo? Y el proletariado, es decir, el trabajo asalariado, ¿no ha conocido acaso el ascenso numérico formidable que Marx había previsto? En el Estado español, el número de asalariados ha pasado, de los años treinta hasta ahora, de 3 a 9 millones. En Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Suecia, los asalariados representan el 90 por 100 de la población activa. En Alemania, son cerca del 85 por 100.

En vano se nos responderá que los "asalariados" están mucho más diversificados y divididos que en el siglo pasado; es lo contrario, precisamente, lo que ocurre. Todo un mundo —de nivel de vida, de ideas, de comportamiento cotidiano— separaba a un profesor de instituto, un ingeniero, o un empleado de banca, de un obrero de fábrica en 1879. Hoy, la diferencia se ha reducido considerablemente. Y el resultado está ahí: en muchos países, la masa de asalariados no manuales se sindicaliza, se sitúa a veces a la izquierda del movimiento obrero. En la medida que los trabajadores no manuales se proletarianizan, son disponibles para el proyecto socialista. Esta previsión de Marx ha sido también plenamente confirmada por los hechos.

## La aportación de Marx a la práctica socialista

Hay un lazo indisoluble entre la aportación de Marx al pensamiento socialista y su aportación a la práctica socialista. Antes de Marx, el socialismo era concebido como resultado de la propaganda y de la educación socialista. Marx no ha subestimado nunca la importancia de la propaganda y la educación. Pero le añadió una dinámica nueva y fundamental. El socialismo solo será el resultado de la fusión de las ideas socialistas con la lucha de clases concreta, práctica, de los asalariados, para la defensa de sus intereses de clase contra la burguesía y su Estado.

Ser un partido marxista, no es ante todo ser un partido que predica la lucha de clases intransigente (aunque eso sea muy importante). Ser un partido marxista, es comprender que la burguesía y su Estado desarrollan contra los trabajadores una lucha de clases implacable e inevitable, no debido a malas intenciones, sino porque se ven obligados a ello por las leyes de desarrollo de la sociedad y las contradicciones que genera.

Esa lucha de clases burguesas se manifiesta de mil formas y con mil aspectos, con la sonrisa detrás de la mesa de negociación o con la metralleta en el estadio de Santiago de Chile. Todo depende de las circunstancias, de la relación de fuerzas, de los proyectos políticos a corto y medio plazo. Pero ser marxista quiere decir no dejarse engañar, no dejarse llevar por las apariencias, no creer que el tigre ha perdido sus dientes. Es oponer a la lucha de clases permanente de la burguesía el máximo de organización, de unidad, de cohesión y de combatividad de la lucha de clases de los trabajadores.

Todo partido que crea —o finja creer— que la burguesía ha abandonado la defensa intransigente de sus beneficios en nombre de la "conciliación entre las clases", la "defensa de la democracia" o el "interés nacional" se engaña y engaña a los trabajadores. No solamente no instaurará nunca el socialismo; se verá obligado, además, a traicionar la defensa de los intereses de los trabajadores, es decir, a trabajar —objetivamente por la defensa de los beneficios y de la propiedad capitalista.

Se nos dirá que todo es muy simple. Sin ninguna duda. Pero cuando nos encontramos con una enfermedad grave, casi incurable, si no es por una intervención quirúrgica radical, es literalmente suicida decir que hay que empezar tomando aspirinas o que una cura de sueño no podrá fallar.

La crisis de la sociedad que se ha manifestado desde 1914 por dos guerras mundiales, numerosas guerras "locales", la ola de fascismo y de dictaduras, el hambre del "tercer mundo", han costado ya más de cien millones de muertos al género humano. Ser un partido marxista, es comprender el dilema "socialismo o barbarie" y no esperar a otras catástrofes, con varios centenares de millones de muertos o, incluso, la destrucción de toda la civilización material, antes de llegar a la conclusión de que, al fin y al cabo, habría sido más correcto movilizar a los trabajadores, nacional e internacionalmente, para destruir el régimen capitalista mediante la revolución socialista. Por eso luchan la ICR en el Estado español y la IVª Internacional en el mundo entero. Por eso deben luchar todos los trabajadores socialistas.

# Reunión del Comité Central de las JCR

Los días 16 y 17 de junio se ha celebrado la reunión del Comité Central de las JCR para discutir fundamentalmente el Congreso, los textos de debate y la intervención de la organización para los próximos meses.

Se decidió el atraso de la celebración del Congreso, por problemas técnicos de infraestructura y por el estado del debate en la organización, hasta el mes de octubre. Ante esto, se decidió que el Comité Ejecutivo elaborará un plan de tareas concretas hasta la celebración del Congreso, un plan financiero para asegurar el montaje técnico del mismo y que los meses de julio y septiembre son meses de trabajo y de debate para el conjunto de la organización y de su dirección.

El Comité Central es consciente de que esta decisión supone un problema grave, ya que el conjunto de la organización ha sufrido repetidos atrasos para la celebración de este Congreso. Pero no podemos olvidar que se necesitan unas condiciones mínimas a nivel financiero y es necesario que todos nos volquemos en resolverlos rápidamente.

hemos pensado honradamente que los problemas que puedan surgir serán superados y que ganaremos con una mayor riqueza en el debate y unas garantías materiales suficientes para realizar el Congreso que necesitamos.

El último boletín de discusión que contiene nuestro manifiesto-programa y el texto de tareas estarán el día 10 de julio en manos de todos los militantes. Las enmiendas podrán enviarse hasta el 15 de septiembre para su publicación, y la realización de conferencias podrán realizarse durante todo el mes de septiembre.

Otros temas que discutió el Comité Central fue participar junto a la LCR en la campaña de solidaridad con Euskadi

que se va a celebrar del 25 de junio al 8 de julio, donde se incluye la celebración del 1º Aniversario de la muerte de nuestro camarada Germán Rodríguez, asesinado por las FOP en Pamplona, en los enfrentamientos del año pasado.

Además, se decidió iniciar una campaña de solidaridad con Nicaragua, que realiza en estos momentos los combates más decisivos del Frente Sandinista de Liberación, expresión organizada de la

comunicados... todo lo que recojamos será la prueba material de la solidaridad de la juventud y del pueblo del Estado español con la justa lucha de Nicaragua por su liberación, contra las manos asesinas de Somoza y su ejército. La solidaridad internacional con Nicaragua, es hoy una tarea necesaria y urgente de todos los revolucionarios.

Para finalizar, el Comité Central aceptó la invitación que la LCR nos ha



lucha del pueblo nicaraguense contra el ejército asesino de Somoza. Para esto, tomaremos contacto con todas las organizaciones de solidaridad con Nicaragua, con los partidos obreros y con las organizaciones juveniles en cada nacionalidad y región para exigir al Parlamento y al Gobierno una denuncia contra Somoza y su ejército asesino y un apoyo y solidaridad con el pueblo de Nicaragua. Firmas, ropa, medicinas,

dirigido para asistir a su próxima reunión de Comité Central en el mes de julio, para discutir nuestro Congreso y el XI Congreso de la 4ª Internacional.

Durante los próximos meses informaremos a través de estas páginas de COMBATE de nuestros debates, nuestras discusiones y sobre la marcha de la preparación de nuestro Congreso.

Por el C. Central de JCR  
Teresa L. de LERMA

## Editorial

# SOLIDARIDAD con Euskadi

EN su reunión del 16 de junio, el Comité Ejecutivo de la LCR decidió organizar simultáneamente dos campañas centrales. La primera, en torno al Estatuto de los Trabajadores queda explicada en la página 6 de este mismo ejemplar de COMBATE. La segunda, es la campaña de "SOLIDARIDAD CON EUSKADI".

Hace ya más de un mes, el Comité Central decidió hacer del tema de solidaridad con Euskadi y Catalunya, en defensa de sus derechos nacionales, un eje prioritario de actividad de nuestro partido. Los últimos acontecimientos (Tudela, Rentería, etc) han sido ocasiones en que todo el partido se ha volcado a esta solidaridad. Caben resaltar las campañas organizadas por la LCR de Catalunya (quien ella misma sufrió el día 12 una dura represión policial ante el Ayuntamiento de Barcelona) y de Aragón, donde a las manifestaciones y actos realizados en este sentido por nuestro partido, hay que añadir el mitin convocado ya para el próximo día 29. La solidaridad con Euskadi y con todas las nacionalidades, contra el centralismo, continuará siendo uno de los ejes fundamentales de trabajo de la LCR, porque es hoy más urgente que nunca combatir en el centro de España la política represora del Gobierno contra las nacionalidades, porque es, también, más necesario que nunca, fortalecer los lazos de unidad de los trabajadores de Madrid, Valladolid o Sevilla con los de estas nacionalidades sobre la base de la defensa intransigente del derecho a la autodeterminación, incluido si así lo decidieran las nacionalidades afectadas, el derecho a su independencia nacional.

ESTE es el marco general en que se organizará entre los días 26 de junio al 8 de julio la campaña de LCR en solidaridad con Euskadi. La oportunidad de estas fechas nos parece manifiesta: el día 26 se inicia en la correspondiente Comisión de las Cortes el debate sobre el Estatuto de Autonomía de Guernica. El día 8 de julio es el primer aniversario de la masacre desencadenada por la actuación de las FOP en las fiestas de San Fermín, en Pamplona, y que costó la vida a nuestro camarada Germán Rodríguez.

Desde hace meses, el Gobierno de UCD ha intensificado la represión contra el pueblo vasco, con un doble objetivo: desmoralizar y desmovilizar la lucha de Euskadi e imponer duros recortes a la autonomía del País Vasco que sirvan para allanar el camino a una línea ultra-centralista en la negociación de todos los demás Estatutos de Autonomía y en primer lugar, del de Catalunya. En Euskadi es donde la política antidemocrática de UCD aparece más contestada, sufre una activa y masiva oposición del pueblo: desde el rechazo a las imposiciones centralistas hasta la creciente exigencia de retirada de la FOP y de responsabilidades por sus actuaciones, pasando por el repudio al decreto sobre "seguridad ciudadana", las repetidas huelgas generales de los trabajadores y el pueblo vasco han constituido un auténtico reto a los proyectos de UCD. Ahora, el Gobierno, intenta concretar su batería pesada en la imposición de un Estatuto de Autonomía que niegue en la práctica la soberanía del pueblo vasco en cualquier materia importante, al tiempo que recrudescen la "ocupación" práctica de Euskadi por las FOP. Si quiebra la resistencia del pueblo vasco, el Gobierno podrá mucho más fácilmente negar competencias relevantes a las demás nacionalidades y regiones. Nuestra conclusión, la de los trabajadores de todo el Estado, debe ser justamente la opuesta: combatir hoy en defensa de la libertad y la democracia exige apoyar la lucha de Euskadi; combatir hoy contra la política centralista del Gobierno respecto a nacionalidades y regiones, exige defender en todo el Estado la soberanía nacional de Euskadi; todo esto exige una campaña en la que sindicatos y partidos obreros, organizaciones populares, etc, de todo el Estado nos comprometamos activamente.

— Contra la injerencia del Gobierno o de las Cortes en el Estatuto de Autonomía vasco. Nuestro partido en Euskadi (LKI) ha criticado y combatido el contenido del Estatuto de Guernica y lo sigue haciendo (ver pág. 4). Pero eso no tiene nada que ver con que la LCR se comprometa a denunciar y a luchar contra cualquier injerencia o recorte que el poder central imponga sobre el mismo. Cualquiera de esos recortes implica una nueva agresión contra la soberanía de Euskadi. Allí, en el País Vasco, seguiremos defendiendo la modificación de ese Estatuto; seguiremos afirmando la necesidad de que se base en la exigencia de autodeterminación: pero combatiremos cualquier recorte al mismo, utilizaremos cada ocasión en que esos recortes vayan a manifestarse (FOP, etc) para desarrollar la exigencia de plena soberanía de Euskadi sobre la materia. Y otro tanto haremos en relación al Estatuto de Catalunya cuya negociación comienza en estas mismas fechas.

— Por la autodeterminación, incluido el derecho a la separación si democráticamente así lo decidiera la mayoría de quienes hoy habitan en el País Vasco. Esta es, insistimos, la única solución radicalmente democrática a la opresión nacional, la única que puede acabar con ésta, la única que puede estrechar sólidamente los lazos de unidad de los trabajadores y pueblos del Estado español con los de Euskadi.

— Fuera las FOP de Euskadi, como única forma de acabar con la crítica situación represiva que sufre el pueblo vasco.

Estas son, a nuestro entender, las consignas centrales sobre las que debe forjarse ahora la campaña de solidaridad con Euskadi. Y hay que poner esta solidaridad como uno de los centros de actividad de todo el movimiento obrero. Y a aquellos partidos obreros que consideran que el peligro fundamental para Euskadi proviene de la actividad de ETA, la LCR quiere decirles que: Primero, el peligro y el problema principal está en el centralismo represor del Gobierno y que evitar el aislamiento de Euskadi exige combatirlo sin condiciones. Segundo, ésta será, además, la única forma en que la clase obrera recupere la dirección del movimiento nacional vasco y ésta, por tanto la base desde la que la clase obrera debe combatir políticamente a ETA.

POR eso, junto a su actividad de partido, la LCR se esforzará al máximo durante estos días en:

— Lograr tomas de posición de solidaridad con Euskadi en cada municipio, sección sindical, comité de empresa, asociación de vecinos, club juvenil, etc, en que sus militantes estén presentes.

— Establecer cuantos acuerdos unitarios sean posibles con otros partidos para desarrollar actos de solidaridad (el miércoles día 20 hay, por ejemplo, una manifestación de solidaridad con Euskadi en Barcelona convocada por LCR, OCE (BR) y MC-OIC).

— Hacer llegar cada acto de solidaridad que se desarrolle a los locales de partidos, sindicatos, organizaciones populares y medios de difusión de Euskadi.

Haz llegar a Euskadi toda información sobre actos de solidaridad

## Es necesario romper el cerco

- Los locales de LKI cuya dirección encontrarás en este mismo periódico.
- EGIN, Polígono Eciago, 10 B.

- Hernani, Gulpúcoa, Teléfono (943) 55 47 12.
- DEIA, Carretera Bilbao a Galdácano, s/n. Bilbao, Teléfono (94) 415 52 00.

- O en cualquiera de las Radios Populares de las capitales vascas.

Devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos

## No al terrorismo colonial

Lo que sucedió en Melilla el sábado 16 de junio no es un acto aislado provocado por un grupo "incontrolado". Demuestra una vez más que Melilla es una ciudad donde el ejército tiene como misión aplastar a la población marroquí, y cuando tocan "un pelo" a un legionario, la Legión responde con una campaña reprimiendo de manera salvaje a mujeres, niños y viejos marroquíes.

Estos son los hechos: el sábado a las tres de la tarde entró una compañía de la Legión, con machetes y barras de hierro, en los tres barrios donde está concentrada la población marroquí (Cañada de la Muerte, Los Cuernos y Cabrerizas Altas). Fue una verdadera carnicería, con saqueos, violaciones, etc. Resultado: unas veinte personas heridas, dos de ellas muy graves, una mujer de ochenta años y un niño de catorce. Al parecer, estos asesinos "justifican" su acción apoyándose en que el día anterior hubo una pelea entre un marroquí y un legionario, en la que este último resultó herido...

Lo más grave ha sido, sin embargo, la ausencia de una mínima respuesta por parte de partidos que se dicen de izquierda. Se nota que ni al PSOE, PCE o PTE les gusta hablar mal de un ejército al que están constantemente halagando. En cuanto al MC, que es la única organización, junto a LCR, que defiende que esto es una colonia, no aceptó nuestra propuesta de declaración conjunta denunciando los hechos.

Por nuestra parte, hemos informado a los dos principales partidos de izquierda marroquíes sobre lo sucedido para que desde la localidad vecina organicen la respuesta adecuada. El comité de LCR de Melilla ha exigido investigación de las responsabilidades por los hechos del sábado, la disolución de los cuerpos coloniales (legión y regulares), y la devolución de Ceuta y Melilla a Marruecos.

Corresponsal

Ante el atentado contra la sede de MC-OIC en Madrid

## Disolución de las bandas fascistas

En la madrugada del domingo al lunes último, un kilo de Goma-2 ha explotado en una sede de MC-OIC en Madrid. Afortunadamente, no hubo heridos. La paternidad del atentado no deja duda: la firma de "Fuerza Nueva viva" lo demuestra. Nuestro partido quiere manifestar su más enérgica protesta contra este atentado, denuncia la responsabilidad en esta acción por parte de grupos y organizaciones fascistas que siguen gozando de una escandalosa impunidad, y está dispuesto a apoyar todas las iniciativas tendentes al esclarecimiento de este hecho. Acciones como ésta, confirman la urgencia de una respuesta unitaria de todos los partidos, sindicatos y organizaciones juveniles, con el fin de conseguir la disolución de las bandas fascistas.

# LKI ante el Estatuto de Gernika

El día 26 se va a iniciar el debate de la Comisión del Congreso de Diputados sobre el proyecto de Estatuto elaborado por la Asamblea de Parlamentarios vascos. La posición de LKI ante el mismo ha sido clara desde el principio: expresar su rechazo al mismo, llamar a las fuerzas políticas que lo apoyan a luchar juntos contra el centralismo, con el fin de lograr un Estatuto distinto basado en el reconocimiento del derecho de autodeterminación para Euskadi.

Publicamos a continuación extractos de la declaración que la LKI pensaba presentar ante la Magna Asamblea de Vitoria, convocada por el Consejo General Vasco. Dado el carácter folklórico y simbólico que iba a tener finalmente este acto, como luego se demostró dejando claro las fuerzas convocantes que sólo se trataba de ratificar el Estatuto, nuestro partido optó por no asistir al mismo. Esta es, sin embargo, la posición que nuestros camaradas, desde los Ayuntamientos y fuera de ellos, difundieron en ocasión de esa reunión.

A) En torno al tema del Estatuto han existido dos enfoques básicos, alternativos, en el campo de quienes nos consideramos representativos de los sectores populares.

— Están quienes han apoyado o elaborado un Estatuto pretendiendo dejarlo dentro de los límites de la Constitución.

— Y estamos quienes no hemos apoyado el Estatuto de Gernika (ni de su modo de elaboración) por considerar como no admisible su elaboración en el marco de una Constitución que muchos hemos calificado —incluso una corriente que hoy apoya el Estatuto de Gernika— de no democrática, antivasca, antiobera, capitalista y machista, Constitución que no fue aprobada en Euskadi.

B) Naturalmente una y otra actitud responden a lógicas políticas distintas que muy resumidamente pueden sintetizarse así.

## I Las fuerzas que apoyan el proyecto actual dicen:

1.— El Estatuto de Gernika es satisfactorio para las necesidades inmediatas de Euskadi, esto es, nos permite disponer de un alto grado de autogobierno, así como de competencias que nos configuran como nacionalidad, sin que además nos cerremos a futuras conquistas en virtud de la disposición adicional del Estatuto.

2.— No es posible hoy (hoy y no mañana), dada la realidad de la Reforma y de la Constitución, que están ahí queramos o no, obtener un Estatuto diferente o más progresivo. Incluso el actual va a encontrarse con la muralla de UCD en Madrid.

3.— El Estatuto de Gernika permite un Frente Autonomista amplio, concreto, unido y el único real y posible hoy, de los distintos partidos vascos frente al poder Central.

4.— Políticamente es incorrecto plantearse objetivos ideales, más allá de la Constitución y de la relación de fuerzas actual, porque así en la práctica se le está haciendo el juego a la UCD.

## II Las razones de nuestro rechazo

Quienes rechazamos el Estatuto de Gernika, contestamos punto a punto.

1.— Ciertamente el Estatuto de Gernika, tiene aspectos progresivos incuestionables (competencias amplias, la Hacienda, etc) pero FALLA en los aspectos fundamentales:

A) En el artículo 1.1 establece que Euskadi se constituye en comunidad autónoma en el marco de la Constitución, en lugar de proclamar que Euskadi es una nación soberana y que como tal tiene derecho a la autodeterminación.

En estas condiciones, queda así reconocida la soberanía "originaria" del Poder central haciendo inviable, de cara al futuro, tanto la autodeterminación de Euskadi como, incluso, una solución federal. De este modo se reconoce de hecho la capacidad del poder central para recortar incluso el actual proyecto de Estatuto y de alzarse como una amenaza permanente a nuestros derechos.

B) Respecto a Navarra es verdad que

se expresa la voluntad política del resto de Euskadi en favor de su integración institucional, pero en el art. 2.2 se reconoce lamentablemente la disposición transitoria 4.ª de la constitución que con su triple filtro hace bien difícil que los navarros puedan democráticamente y sin interferencias de instituciones, pronunciarse por su libre y plena incorporación política al resto de las regiones hermanas para construir nuestro país.

C) El proyecto de Gernika establece una institucionalización provincialista en perjuicio de nuestra configuración como nacionalidad, tanto por las limitadas competencias que se dan a los órganos centrales vascos como por la forma de elección del Parlamento Foral, como por el tipo confederal de Hacienda que se establece. No creemos que esto se justifique por un deseo de evitar susceptibilidades provinciales que bien pueden evitarse con otros medios. En el fondo, y es nuestra opinión se crea una estructura cuasi confederal de Euskadi aunada, por una figura con ribetes presidencialistas que favorece los intereses de la burguesía locales y su buen entendimiento.

D) Naturalmente y positivamente se establece una hacienda autónoma por el lado del ingreso y del Gasto, sin embargo hay dos lagunas sintomáticas que a nuestro juicio hacen que se proponga

una hacienda autónoma si, pero al servicio del Capital y del tipo de reconversión industrial que ya empieza a realizar en nuestro país a costa de lanzar más trabajadores al paro y sin poner las vías para reabsorberlos.

Porque no dice —y es la 1.ª laguna— que existirá un sistema fiscal progresivo fundamentado en el Impuesto de Sociedades y en el gravamen progresivo sobre las rentas altas.

Porque no dice —y es la 2.ª laguna— que la compensación al Fondo Interterritorial se hará en una cuantía que refleje el conjunto de flujos reales que han procedido y proceden desde las áreas subdesarrolladas en forma de mano de obra, barata, materias primas devaluadas, ahorro, etc.

E) El Proyecto de Gernika deja las libertades con los mismos recortes de la Constitución, sin intentar contrarrestarlos. Nos referimos a los derechos sindicales, al derecho de control de los trabajadores sobre las instituciones, al derecho al divorcio y al aborto, a los derechos de iniciativa legislativa, y de propuesta y de referendums así como al derecho de revocación de los representantes y al derecho de autodefensa popular ante las agresiones.

Por estas 5 razones básicas pensamos que el Estatuto de Gernika no es un

buen punto de partida para futuras conquistas sino un tapón para la autodeterminación de Euskadi, para una solución federal, y para una Euskadi al servicio de los trabajadores. Ni siquiera el famoso artículo 150.2 permite dar ese salto.

## III Luchar juntos contra el centralismo

2.— Ciertamente el Proyecto de Gernika se va a encontrar con una muralla de incompreensión en Madrid. El Gobierno hará lo imposible por recortarlo. Frente a cualquier intento de recorte a este proyecto de Estatuto u otro cualquiera; frente a cualquier ingerencia del poder central contra los derechos soberanos de nuestro pueblo contaréis con todo nuestro apoyo.

Ese apoyo nuestro es contra el centralismo pero no al contenido global del estatuto.

¿Pero había relación de fuerzas —este es el debate en este momento— para luchar por un proyecto diferente? La hubo para hundir al franquismo. La hubo para arrancar la amnistía. La hubo para rechazar la Constitución. Y afirmamos categóricamente que la hay para paralizar Lemoniz, que la hay para que se vayan las FOP. ¿No la iba a haber para

imponer un Estatuto que realmente respondiera a las aspiraciones básicas de Euskadi? Con la unidad de la izquierda vasca, no hubieran podido los partidos obreros y abertzales de izquierda haber introducido en el proyecto, incluso mediante la movilización, pero sobre todo con un debate público y no a puerta cerrada, temas que eran claves para los trabajadores de Euskadi?

## IV Por la soberanía de Euskadi

Con un Estatuto a la medida de los trabajadores vascos, todo el pueblo, incluido Herri Batasuna, se hubiera volcado en su defensa. Esa fuerza hubiera sido incontenible. Probablemente no hubiéramos conseguido todo pero desde luego MAS que con un Estatuto a la medida de la Constitución, y lo no conseguido hubiera sido una bandera para el futuro. Incluso hubiera sido una forma más fuerte de negociar.

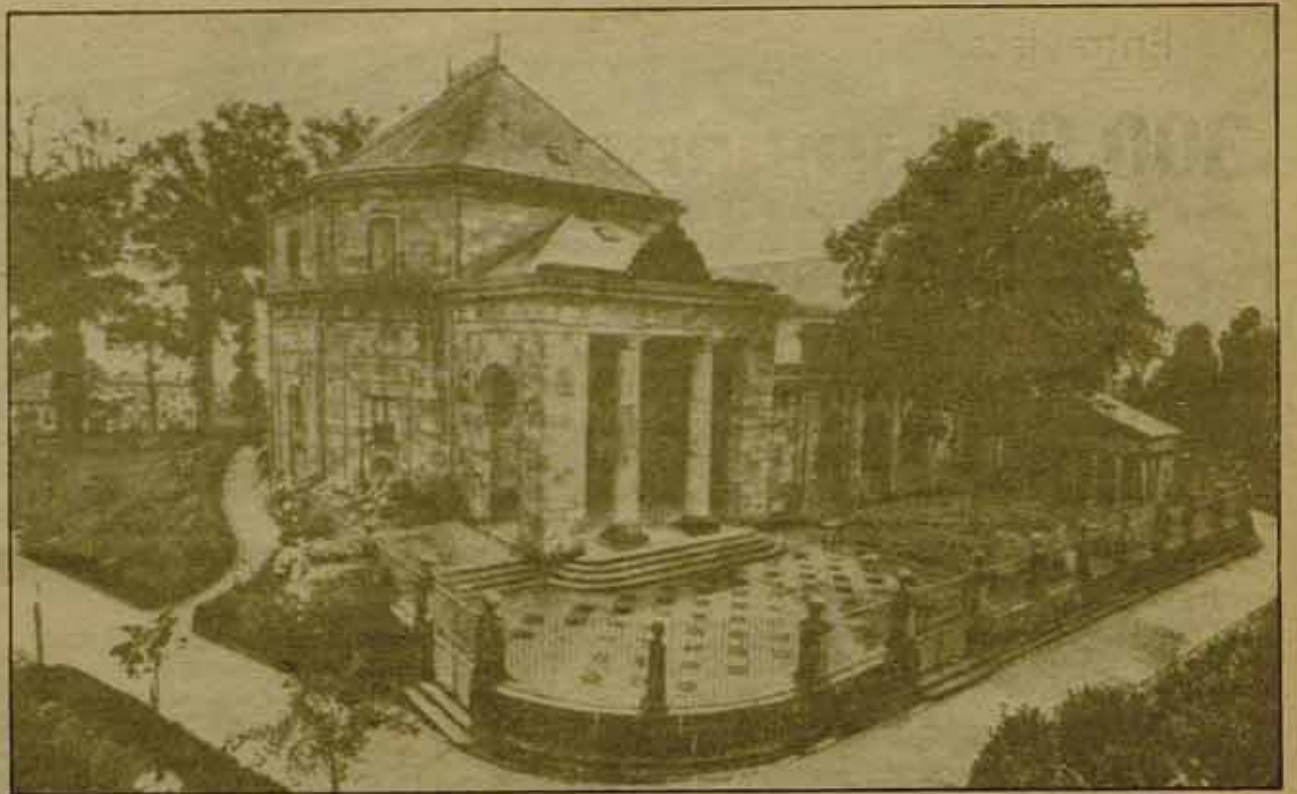
3.— Ciertamente el Estatuto de Gernika es la expresión de un determinado acuerdo entre fuerzas políticas vascas. Pero quienes se consideran de la izquierda reconocerán que con la unidad de toda la izquierda, esta hubiera liderado el proceso en perjuicio de la burguesía vasca, que se hubiera visto obligada a sumarse al carro y no al revés que es como ha sucedido. La misión de la izquierda es ser oposición consecuente y no la reconstrucción del consenso a la vasca. La misión de la izquierda es huir de la política del mínimo común a todos incluyendo a la burguesía y dar pasos en la lucha por la liberación nacional de nuestro pueblo y por el socialismo. Ambas cosas están ausentes del proyecto de Gernika por más que tampoco se pueda comparar el proyecto actual del engendro y engaño total que han supuesto los preautonómicos, como ya advertimos antes de que se aceptaran.

Pero insistimos: no hay Estatutos de Autonomía neutrales, o son de derechas o de izquierda, las dos cosas no caben al mismo tiempo. Y este simboliza el triunfo de la derecha vasca en Euskadi.

4.— Lo decimos con toda firmeza. ¿Para qué se elaboró con tantas prisas el Estatuto. Para que llegara antes que el catalán o para impedir que se reflejara el veredicto vasco sobre la Constitución? Nos inclinamos por la 2.ª interpretación a juzgar por la elaboración a puerta cerrada y sin participación popular de ninguna clase.

Mal lo hubieran tenido en el Congreso con un Estatuto elaborado con la participación popular, con sugerencias de todos lados, con movilizaciones... Todo el pueblo se hubiera volcado y Ayy del Gobierno!!! Pero se quiso gloriar en el marco de la Constitución y los parlamentarios y no en el marco de los intereses de los trabajadores vascos.

Algunos diréis que "a lo hecho pecho". Os decimos que no, que aún no es tarde, que cabe enmiendar el camino: RETIRAR el proyecto y reelaborarlo en el sentido antedicho, con participación de los trabajadores, de los barrios, de los pueblos, de todo el pueblo vasco abriendo un gran proceso de debate público. El proyecto resultante no significaría de hecho una pérdida de tiempo, sino que en todo caso aunaría al conjunto del pueblo incluido a Herri Batasuna y multiplicaría su potencial negociador.



## Rentería: de los debates sobre "orden público" a la organización de la autodefensa

El pueblo de Rentería ha vivido en las últimas semanas unas movilizaciones llenas de enormes enseñanzas: dos huelgas generales, debates asamblearios de varias horas, acciones organizadas en la calle frente a las agresiones de que era víctima, etc. y en relación al asesinato de Vicente Vadillo, (ver pág. 12), la necesidad de la autodefensa organizada pasó de las palabras a los hechos.

Todos los partidos políticos (incluidos PNV, PSOE y PCE) hicieron un llamamiento a la huelga general por:

- 1) Abajo la Ley Antiterrorista.
- 2) Fuera las FOP de Rentería y retirada de Euskadi.
- 3) Soberanía para Euskadi en materia de orden público.

Con lo cual estamos de acuerdo, ya que ratifican el punto de partida que venimos reivindicando, muy diferente, por cierto, al del Estatuto de Gernika.

En las asambleas hubo posteriores matizaciones, una de ellas muy importante, y que así la recogió la Comisión surgida de la asamblea: para nosotros, la salida de las FOP de Euskadi no puede entenderse al margen de la exigencia de disolución de los cuerpos represivos heredados del franquismo. Hay en ello una visión estratégica y una elemental solidaridad con todos los pueblos del Estado español. Rentería no olvidará a esos municipios andaluces, o a los trabajadores de SEAT, que nos enviaron su solidaridad en plena huelga general.

Junto al debate sobre "orden público", fue sin embargo la autodefensa el problema más importante al que se enfrentó todo el pueblo.

Y como, de momento, ese problema lo tenemos exclusivamente con las FOP de siempre, hemos tenido que ajustarnos en consecuencia. Dos tipos de problemas han surgido a la hora de tocar el problema de la autodefensa: los servicios de los de "paisano" e "incontrolados" y los de las FOP oficiales. Sobre el primer caso, que tuvo como origen el desgraciado asesinato de Francis y la paliza que varios individuos armados propinaron, la misma noche del asalto, al entrenador del Turing de Rentería, poco se pudo hacer, excepto sacar la

conclusión de que la próxima vez habría que tomar medidas del estilo de las que se han tomado en otros pueblos de Euskadi, como Almorabieta, Donostia, etcétera. Sin embargo, frente a la posibilidad de que el día siguiente la asamblea pudiera ser disuelta de la misma forma, se decidió crear un sistema, aunque fuese muy elemental, de autoprotección, cosa que no es nada fácil por las implicaciones organizativas y las respuestas que exigen.

A tal efecto, dos horas antes de la celebración de la asamblea hubo una asamblea general de piquetes (totalmente anti-institucional, para defender algo tan fundamental y que tan pomposamente recoge la Constitución como son los derechos de expresión y reunión).

En esta reunión se decidió:

- a) Cerrar todos los accesos de entrada a Rentería.
- b) Crear un sistema de aviso muy rápido y efectivo a la asamblea para el caso de que "las barreras de protección" fueran rebasadas por la Policía.

Los criterios de la autodefensa eran claros: las barricadas y sistemas de autodefensa serían fundamentalmente de autoprotección y, por tanto, preventivos, pues era evidente que era ilusorio pensar en impedir la entrada policial en caso de que se lo propusieran. Por tanto, su misión era avisar, e impedir, la "caza por sorpresa". Se evitaría, en lo posible, todo perjuicio a los ciudadanos, se permitiría el paso de ambulancias en caso de emergencia, no se pinchaban las ruedas de los camiones, bastaría con deshincharlas; se priorizarían los camiones de las grandes empresas de transportes evitando los camiones con carga inflamable.

## La autodefensa no es un problema "técnico"

Se decidió que la autodefensa no podía ser una cuestión técnica, clandestina, sino asumida por la asamblea y reivindicada por toda la población. Por eso se pusieron carteles explicativos en todas las barricadas que decían: "Perdonen las molestias; barricada para impedir la entrada a la Policía". Era la expresión organizada del clamor popular del día anterior. Si esto no resultaba, era ya un problema de autodefensa organizada por defender la calle y, por tanto, afectaba a toda la asamblea.

Cuando todo esto se explicó en la asamblea, un gran aplauso ratificó la aprobación, aplauso que se multiplicó cuando se transmitió el primer aviso de detención de la Guardia Civil en las afueras del pueblo. Al plantearse el problema de una intervención policial, la cuestión era: de correlación de fuerzas de choque de dos oponentes por mantener el dominio en la calle; es decir, el control policial y el derecho a manifestación. La decisión fue igual de clara: lucharíamos. La semana anterior, la Policía no pudo tomar el pueblo tras dos horas de enfrentamientos, y eso se notaba en el aire; como la Policía no se presentó, no hubo problemas.

Todo esto es muy elemental, no podía ser de otra forma: la autodefensa es muy difícil que pueda ser superior al nivel general de organización del movimiento y, hoy por hoy, los objetivos son: avanzar y fortalecerse ante la lucha, y lo haremos. Y que el movimiento obrero popular responda unitariamente, que las empresas participen directamente infundiendo su capacidad y su fuerza y prevalezcan las posiciones unitarias y combativas.

BIKILA

Entrevista con Carmen Palma

# 300.000 viviendas vacías

El asunto de Valdeferro empezó hace muchos años, cuando la Diputación Provincial de Zaragoza construyó unos bloques de viviendas teóricamente para funcionarios. Las viviendas llevan 10 años sin adjudicar, y en un barrio obrero donde malviven las familias amontonadas, entre la humedad y la escasez. Y a pocos metros, las viviendas de nueva planta de la Diputación, con su jardín incluido, vacías, invitando al personal. Lo que tenía que ocurrir, ocurrió.

Ahora la ocupación de viviendas vacías se ha convertido en un símbolo de la contestación, de las ganas que le han entrado a la gente de sacar de una vez a la luz esos trapos sucios después de las municipales, liberados de esa losa que fue el Ayuntamiento franquista de Merino hasta el 3 de marzo.

Pedimos a los mismos ocupantes que nos cuenten las cosas. Y lo hace, en nombre de la asamblea, Carmen Palma —o "Palmi", como la llaman sus convecinos—, una trabajadora madre de tres hijos.

—¿Cuáles son los problemas más importantes que os han empujado a hacer esta ocupación?

—Los problemas han sido que unos vivíamos con los padres hacinados, por lo que se refiere a los problemas humanos. Otros vivían de alquiler y pagaban cerca de 9.000 pesetas de alquiler cobrando un salario obrero normal y teniendo 4 hijos. Imagínate lo que queda para comer, el calzado, las clases a los crios y todo eso sin descontar butano, luz, agua...

Otros fueron empujados por la humedad, que la había hasta 1,20 a causa del suelo encharcado, porque el agua de las acequias de riego pasaban por debajo de las casas, y también porque hay terrenos vacíos, entradas y solares, y cuando llueve se hacen charcas inmensas. La humedad era una de las cosas que además daba lugar a enfermedades en niños pequeños. Esto, junto con los alquileres altos y el hacinamiento, nos obligó a dar el paso.

—¿Cuál ha sido la actitud de la Administración, de la Diputación Provincial?

—La Diputación ha dado largas y evasivas. Es lo normal. Al principio no nos hicieron ni caso cuando solicitamos las viviendas legalmente. Tuvimos una y otra vez, y primero era por el referéndum consiliacional, luego por las elecciones generales y después que si las municipales y el rollo ese. Después de las municipales no nos hicieron ni caso; que tenía que sentarse la corporación y tal... Damos lugar a la ocupación al fin, porque ya había una señora que lo echaban del piso, la echaban sin remisión, está separada de su marido, gana 17.000 pesetas al mes y tiene seis hijos. Y esto es lo que nos empujó a todos al final.

Lo gracioso del caso es que en tres meses no habían tenido tiempo de decirnos "sí" o "no" al acceso a las viviendas, y en dos días, en 22 horas más en concreto que le quedaba de existencia a la vieja Diputación, dijeron que nos largáramos, que nos fuéramos todos.

Luego hemos estado negociando con ellos y sólo ha habido evasivas y largas.

—¿Cómo os habéis organizado para llevar adelante esta lucha?

—Por asambleas internas. La misma noche de la ocupación hubo una.

—¿Cuáles son los objetivos más importantes que perseguís?

—El único es que se nos de un papel, un papel que acredite que nos vamos a quedar aquí todos, con nuestro nombre y señas personales. Aquí, que nos vamos a quedar. La fórmula jurídica que la busquen en 100 años; es lo que menos nos importa. Que mientras tanto tenemos que pagar alquiler, se paga, que no se pide caridad, se pide justicia y esto es justo, es justo para nosotros.

—¿Habéis pensado en la ampliación de esta experiencia a otras muchas viviendas en igual situación en Zaragoza?

—Eso sí, es lo primordial. Sentar el precedente con la Diputación. Que no es decente, no es formal que hayan tenido estas viviendas vacías 10 años. Y es una pena que haya así hasta 30.000 viviendas, que se sepa positivamente, que están vacías o son de los grandes capitalistas que construyen sus pisos y los dejan allí hasta que llegue el momento oportuno de sacar más dinero. Si se sienta este precedente, luego las personas que están

faltas de vivienda o niños sin escuela, etcétera, que puedan decir: "Julano, zulano y mengano consiguieron eso, ¿por qué nosotros no?"

—¿Qué pasa con las autoridades, con el gobernador?

—Nos gustaría dejar claro la postura del gobernador de Zaragoza y de la fuerza pública en este caso. El mismo día que se sentó la corporación, que fue cuando conseguimos el escrito de que no nos iban a desalojar, que no iba a haber sorpresas y eventualmente podíamos quedarnos a vivir, hicimos una convocatoria a la gente aquí en los bloques. Se nos presentaron los antidisturbios con casco y todo, armados, como si tuviéramos qué sé yo, metralletas y cosas raras. Hubo tres o cuatro desmayos, que aquí gente terrorista no hay nadie, que el terrorismo son ellos que vienen aquí. Y el susto fue gordo, porque cargaron y todo. Este fue el primer asalto de la fuerza pública.

Luego hicimos una convocatoria el jueves 22 en la Plaza España, porque ese día teníamos negociación los ocupantes y dos representantes de la Asociación del Barrio, porque la Diputación no ha querido que fuéramos los ocupantes, sólo la Asociación. Nos hemos metido en las reuniones porque somos los ocupantes los más interesados en esto. Y ese día el gobernador nos envió su grupito, un gran número de furgonetas y autocares por todo el centro. Allí empezaron los insultos, nos llamaron "hijos de puta", "cabrones", y a mí personalmente me dijeron barradas. El capitán de la policía estaba sin gorra ni casco, lo cual no está permitido en el reglamento, como tampoco les permite insultar de buenas a primeras. O sea, que quede claro que la fuerza pública cuando tiene que atacar no es al terrorismo, sino que ella misma es el terrorismo de Estado, el pagado. Antes de eso habían cargado y todo, y nos apuntaban con botes de humo y pelotas, y había mucha gente y niños que no tenían porque pagar las consecuencias. Esta es la postura del gobernador civil más bajo que tenemos en Zaragoza.

—¿Quieres añadir algo más?

—De momento nada más. Estamos esperando a ver qué pasa en el próximo pleno, pues parece ser que en el próximo está la respuesta definitiva, según dicen. Que no creo, porque el Sr. Merino de UCD dijo que su parte de diputados no conocía el caso, en dos meses no lo conocen, y en fin, el PAR que son cuatro tampoco saben del caso. Los socialistas son cinco y si saben de qué va. Dijeron que en el otro pleno tomarían una postura definitiva, examinando los expedientes uno a uno, o sea, tela marinera.

A. C.

## Ultima hora

Cabe destacar la resolución inicialmente favorable, a los ocupantes adoptada por la Diputación Provincial a raíz de la campaña emprendida. Los ocupantes podrán quedarse en las viviendas aun cuando todavía falta por librar la siguiente batalla: ¿En qué condiciones se quedarán?

Con la legalización de la ocupación, el movimiento vecinal de Zaragoza recibe un poderoso impulso y ya se anuncian nuevas ocupaciones en otros barrios zaragozanos.

Resolución sobre trabajo municipal de la LCR aprobada por la reunión central de concejales

# Nuestras tareas políticas de hoy

Durante los días 9 y 10 de junio se realizó una reunión de concejales y responsables de trabajo municipal de la LCR. Después de un largo debate sobre la etapa

abierta en los ayuntamientos tras las elecciones del 3 de abril último, se decidió orientar las tareas del partido en torno a los siguientes ejes de trabajo:

I) Se trata de combatir la política de austeridad económica de la burguesía.

Desde los ayuntamientos, esto significa dar la batalla contra el endeudamiento de los mismos, exigiendo la revisión de las deudas pendientes y que sea el Estado quien se haga cargo de las deudas reconocidas. Esta alternativa deberá integrarse dentro del rechazo a la "gestión de la miseria" ya iniciada por algunos ayuntamientos con mayoría de izquierda, y ofreciendo una respuesta global al cerco financiero de UCD: autonomía financiera municipal con presupuestos elaborados en función de las necesidades de los trabajadores y la creación de un sistema de Hacienda Federal. Frente a las amenazas de nuevos gravámenes e impuestos que perjudiquen a los trabajadores, la LCR reafirmará la necesidad de una reforma fiscal radical que grave a los capitalistas y a las grandes fortunas. Ante las amenazas de boicot por parte de sectores capitalistas, la LCR propondrá que el debate sobre presupuestos municipales sea público y sometido a referéndum entre los vecinos.

También desde los ayuntamientos

es preciso abordar la lucha contra el paro, elaborando un plan conjunto con los sindicatos: un censo de parados, un plan de obras públicas y la municipalización de determinados servicios públicos.

II) La solidaridad con Euskadi ha de ser una actividad que ha de afectar al marco municipal.

La LCR asumirá este tema, buscando iniciativas para crear una amplia corriente de masas que apoye al derecho de autodeterminación y contra toda ingerencia centralista en la elaboración del Estatuto de Autonomía.

III) La LCR presentará unas Bases de Ley de Régimen Local y propondrá la elaboración de Cartas Municipales.

En ellas deben quedar recogidas el máximo de autonomía, democratización y descentralización de los municipios. Y seguiremos manteniendo la extensión de la desobediencia civil ante la legislación franquista, derecho de veto a las FOP, derechos de control de trabajadores y vecinos.

IV) Abordar estas tareas implica que las organizaciones obreras y populares no jueguen simplemente un papel de presión a los ayuntamientos.

Los concejales de izquierda han de ser los portavoces e impulsores de la organización autónoma de la población trabajadora. En este sentido, la LCR intervendrá en aquellos organismos del movimiento de masas que puedan canalizar las diversas corrientes de radicalización que se producen en el marco urbano. En las grandes ciudades esta tarea pasa en general por el reforzamiento de las AAVV, lo que no excluye la participación en otros organismos (comités antinucleares, grupos de mujeres, centros de jóvenes) ni la necesidad de una lucha sistemática por incorporar a los sindicatos a las batallas municipales. En otros lugares, principalmente pueblos, será necesario buscar las formas de organizar establemente a los sectores que se radicalizan en el marco urbano.

V) Dadas las características del marco urbano así como la necesidad de politizar las batallas municipales, la intervención directa y autónoma del partido, de la LCR, es de suma importancia. Una aumento de nuestro peso central y numérico pasa por precisar en cada lugar y centralmente la táctica más adecuada para llevar adelante las tareas votadas.

Amorebieta, 10 de junio de 1979

la palabra  
luis ramirez

# Nuevas normas para organizar congresos

Con todo esto de las bombas y los misterios se nos ha olvidado algo que, como todo el mundo dice, es de las cosas más importantes que van a pasar en cuanto empiece de nuevo el curso político: de gran trascendencia para nuestro futuro, al menos el inmediato. Se trata del Congreso extraordinario del PSOE, cuya organización nos puede cojer con las vacaciones puestas y sin estar preparados, por lo que me anticipo a contar, también a ellos, sobre todo a ellos, las nuevas normas que tienen que regir en los próximos congresos de los partidos de izquierda.

Todo se lo debemos, como no!, al nuevo alcalde de Madrid, que además de hacerle la mitad del trabajo al compañero de "Al hilo de la semana" con sus divertidas declaraciones, está resultando lo único realmente original de esta democracia. Y conste que he escrito original, no orinal. Espero que el compañero de la sección vecina me ceda al alcalde un momento, pues da para los dos y para muchos más, y recuerdo que el alcalde de Madrid, que es el hombre que más sabe de marxismo pese a que no se le consultara en la crisis de su partido, como ha declarado a "Cambio 16", dijo en el momento más crítico de su Congreso anterior, que Felipe no podía ser sustituido porque la Banca, la Iglesia y los poderes fácticos no permitirían una dirección disidente. Alemania tampoco, por cierto, lo que hace que entre los americanos en el Gobierno y los alemanes en la principal oposición, no sea nada raro que la gente no vote, porque ¿cómo un ciudadano normal del Estado español va a saber por qué prefiere a Cyrus Vance antes que a Helmut Smichdt, que encima tiene nombre de estornudo?

Pero sígo. El alcalde de Madrid, que es de esos hombres importantes a los que sobre sus impulsos le sucede aquello que

yo decía Jonathan Swift, que "los mismos espíritus que en su superior progreso conquistarían un reino, bajando hacia el año terminan en una fistula", nos ha dado las normas esenciales para organizar los congresos de los partidos de izquierda y no cometer errores de funcionamiento que los invaliden después de meses de andarse tirando la teoría a la cabeza. En adelante, las representaciones, además de las habituales, por ejemplo un militante cada cierto número de militantes, tienen que completarse con un señor obispo cada tres señores obispos, un banquero cada cinco banqueros y un poder fáctico cada cuatro poderes fácticos. Así, los congresos pueden llegar a ser verdaderamente representativos y, sobre todo, eficaces. No como ahora, que hay quien se los pasa colgado del teléfono, que si los radicales obreristas dicen que no tragan que los comités de huelga en las empresas los presida el jefe de personal, que si las inmaduras de la base no pasan porque un señor obispo redacte la ponencia "ser madre por una maternidad responsable", que a ver si a los poderes fácticos les va a caer mal el nuevo responsable de finanzas, etcétera. Teniendo que consultarlo todo, haciendo y deshaciendo, vigilando ceños fruncidos y regañinas tácticas, no se avanza. Con los nuevos representantes en cambio todo quedará claro y el señor obispo precisará que por él, los hijos, cuando Dios mande, y el banquero advertirá de algo tan importante como es que un partido de izquierda no puede nacionalizar la banca porque alienta a su puesto de trabajo.

Las cosas claras, los congresos de los partidos de izquierda deben ser transparentes y eficaces. ¿Y los de los partidos de derechas? Ya se, ahora nos colocas la gracia final de decir: para esos congresos no hay que convocarlos porque en los partidos de derechas esos personajes ya están. Pues te equivocas, no iba a decir eso, porque no están, son.

# Cumbre de alcaldes

## La gestión de la miseria

El pasado día 10, los alcaldes de las 20 ciudades mayores del Estado, que suponen más de la tercera parte de su población total, celebraron una reunión cumbre en Valencia promovida para "atajar" la difícil situación económica que atraviesan los Ayuntamientos. Una semana después, el Congreso, en el contexto de los

debates sobre el presupuesto del Estado, autorizaba al Banco de Crédito Local para concretar préstamos a los Ayuntamientos, hasta un techo de 60.000.000.000 de pesetas, con el fin de liquidar los déficit hasta el año 1978.



Narcís Serra, alcalde de Barcelona (PSC-PSOE).



Ramón Sainz de Varanda, alcalde de Zaragoza (PSOE).



Martínez Castellanos, alcalde de Valencia (PSOE).



Tierno Galván, alcalde de Madrid (PSOE).

Estos 60.000.000.000 van a servir para que muchas Corporaciones Locales puedan pagar los déficit en que incurrieron los últimos alcaldes franquistas, pero, desde luego, no solucionan el problema de la quiebra económica de los Ayuntamientos. En efecto, en primer lugar, el déficit conjunto de todas las Administraciones Locales se elevó en 1978 a cerca de 60.000 millones de pts., y se prevé para el presente año que ascienda a otros 10.000 más. El 31 de diciembre próximo, la deuda de los Ayuntamientos superará los 400.000 millones (solamente Madrid, Barcelona y Valencia ya suponen más de 120.000), como consecuencia de los déficit de este año y los anteriores. Frente a esta situación concede la financiación de los déficit en que en 1978 incurrieron sus alcaldes, ¿y los de 1979? ¿cómo se financiarán? Pero además no son 60.000 millones regalados, sino prestados, es decir, que sobre ellos, los Ayuntamientos tendrán que pagar amortizaciones de intereses sobre una situación en la que la carga de la deuda resulta insostenible para la mayoría de las Corporaciones (en Madrid supone más del 25% del presupuesto total, otro tanto ocurre en Barcelona).

El volumen del problema es tan grande que sobrepasa el estricto marco municipal para convertirse en una cuestión política de primera magnitud. UCD lo va a utilizar para cercar cada vez más a los Ayuntamientos regidos por partidos de izquierda, para imponer la austeridad también en el terreno municipal. Los partidos obreros mayoritarios resisten este cerco de la forma más ineficaz: a través de proyectos y enmiendas en un Parlamento con mayoría de UCD. El resultado es un parche que ni UCD puede evitar si no quiere asistir al derrumbamiento de una de las instituciones del Estado burgués: los Ayuntamientos. Pero el cerco continúa, los municipios siguen endeudados como antes y para el futuro no se vislumbra ninguna solución. Es una carta importante que la burguesía va a utilizar para recabar el apoyo de los partidos obreros mayoritarios a su política de austeridad.

### Gastar menos, cobrar más?

La cumbre de alcaldes denuncia la insuficiencia de los fondos de que disponen los Ayuntamientos para hacer frente a sus necesidades: sólo un 9% de los ingresos totales del

Estado, mientras que en los demás países europeos no desciende del 25%. Esta participación de los ingresos municipales y del total se debe ampliar. ¿Cómo? ¿Participando más en los presupuestos del Estado, y sobre todo, cobrando más impuestos? ¿Hay que aumentar la eficacia recaudatoria municipal, aunque los impuestos sean regresivos para los trabajadores? ¿Hay que actualizar los valores catastrales de la población urbana, aunque esto suponga que las capas populares paguen más por su piso? ¿Hay que aumentar el impuesto de radicación aunque esto pueda terminar con los pequeños comerciantes? No dicen nada, pero es seguro que mantendrán las tasas, e incluso las ampliarán, aunque a ello se oponga la mayor parte de la población. Pero hay que reducir también los gastos. "Hay que reducir los déficit de las empresas municipales", y, naturalmente, hay que suponer que aumentando los precios de sus servicios: "hay que revisar", entiéndase bien, no municipalizar, "las contrataciones y concesiones", "hay que adecuar la distribución del personal"...

En resumen, una política de gestión capitalista de los Ayuntamientos. Primero se admite como solución un simple préstamo cuando de lo que se trata es de que la deuda la absorba el Estado; y después se procede a la "gestión de la miseria" aumentando indiscriminadamente los impuestos y las tasas, aunque recaigan sobre las capas populares, y reduciendo los gastos, aunque suponga menos satisfacción de necesidades colectivas.

### Gastar más, cobrar a los capitalistas

Lo que los Ayuntamientos regidos por la izquierda deberían hacer, y lo que haremos nosotros, dentro y fuera de los Ayuntamientos, es muy diferente. En primer lugar, hay que exigir en los Plenos Municipales, desde cada AA.VV., en la calle... que el Estado se haga cargo de las deudas actuales de los Ayuntamientos, y hay que movilizar porque así sea. Mientras, hay que admitir todos los préstamos que el Estado conceda, pero hay que luchar porque se condonen con cargo al presupuesto del Estado. En segundo lugar, dar la batalla por la Autonomía Municipal, también en el terreno económico, exigiendo al PSOE y al PCE que en el Parlamento, y sobre todo fuera de él,

organicen la lucha para conseguir un Federalismo Fiscal que implique la libertad de Ayuntamientos, entidades autónomas, etc. de establecer impuestos dentro de un marco fiscal estatal.

Por último, se trata de conseguir más competencias de los Ayuntamientos respecto a los gastos del Estado, de forma que los planes de lucha contra el paro, de construcción de viviendas, etc., caigan en su órbita y en su control.

Desde los Ayuntamientos y fuera de ellos, desde las AA.VV. y el resto del movimiento ciudadano, esto tiene una vertiente precisa. En lo relativo a los decretos municipales, **hay que avanzar por extender los impuestos que gravan a los capitalistas** (gravitación con mínimos exentos que supongan que no se vean afectados los pequeños comerciantes industriales, etc.); **luchar por reducir y eliminar los que terminan gravando a los trabajadores** (los impuestos indirectos, las tasas por servicios prestados, como las de basuras, las contribuciones especiales cuando no afecten a una gran empresa o centro comercial, etc.); en la vertiente de los gastos, **impidiendo que la eliminación de ciertos déficit se haga a costa de subir el precio de los servicios** (como los transportes) o con cargo al personal, **avanzando en la municipalización de servicios y contrataciones, investigando las condiciones de créditos ya concedidos**, los que suponen grandes beneficios para los capitalistas, **revisando los planes de actuación municipal**, para evitar que supongan un mayor beneficio para las constructoras, etcétera.

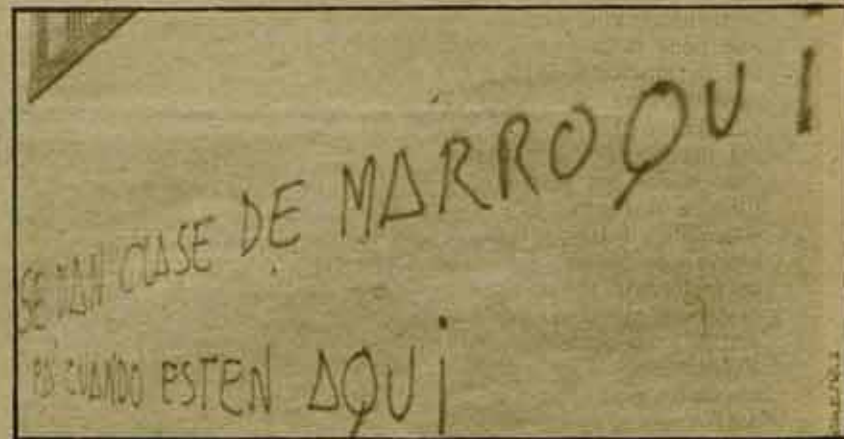
Sólo por esta vía, es decir, avanzando en la gratuidad de los servicios y en la financiación con cargo a los capitalistas, se puede poner el Ayuntamiento al servicio de los trabajadores. Sólo no restringiendo los presupuestos de gastos a los limitados recursos de que se puede disponer se lucha contra la austeridad en el terreno municipal. Sólo con la movilización se puede conseguir todo esto y, consiguientemente, romper el cerco que UCD ha establecido en torno a los Ayuntamientos regidos por la izquierda. Esta es la responsabilidad de los dos partidos obreros mayoritarios. Esta es la batalla en la que los revolucionarios estamos empeñados.

Jesús ALBARRACIN

## La Junta de Canarias

# "El cuento de nunca acabar"

La UPC (Unión del Pueblo Canario) no participará en la Junta; el PSOE lo hará en el "pleno", pero no estará en la Permanente. El PCE critica estas posturas considerando que son "actitudes anti-autonomistas"; la UCD manda, pero...



Las distintas posiciones de la izquierda canaria sobre la Junta hacen necesario un análisis de lo que busca cada partido y de lo que intenta conseguir la burguesía, teniendo en cuenta tres importantes coordenadas: el nuevo marco constitucional (existencia de los sindicatos con poder representativo para negociar, la Constitución, la reglamentación de las relaciones laborales...), la situación y perspectivas de los beneficios capitalistas (entrada en la CEE con reestructuración del sector tabaquero, ley de Aguas, ley de Pesca, régimen económico, fiscal...) y el papel que la Junta de Canarias (como representante de los intereses caciquiles) va a tener en este tinglado.

### ¿Redimir a la Junta?

Durante todo el año pasado los diversos clanes de la burguesía canaria se enfrascaron en una dura pelea con el intento de tomar la dirección del proceso preautonómico y colocarse en un status de superioridad, que les permitiera ser los "intermediarios" más favorecidos de la explotación de Canarias. En definitiva, suponía poner las bases necesarias para dirigir el sobrevalor conseguido por la especulación hacia sus bolsillos.

Si en aquella ocasión fue un sector caciquil de la UCD de Tenerife el que capitalizó el proceso, consiguiendo la presidencia de la Junta para un representante de su clan, que ocasionaría la retirada de sus congéneres (uceños) de Las Palmas y que hundiría a la Junta en la más absoluta miseria, perdiendo el poco prestigio que pudiera haber conseguido. En la actualidad, todos han tenido que ceder ante el poder económico de "papá Suárez", que no quiere más riñas internas en "su" partido, y ante la imperiosa necesidad que tiene la burguesía de contar con unos representantes de sus intereses comunes a la hora de negociar cualquier revisión del Régimen económico fiscal de las Islas durante la posible integración en la CEE.

### La izquierda no se quiere enfangar

Con respecto a la izquierda, la posición general es evitar el comprometerse demasiado con algo que igual no sale.

Así, mientras el PCE acusa al PSOE de "cierta oposición a la autonomía de Canarias", e intenta suavizar las asperezas de la situación con la propuesta de crear "comisiones de trabajo abiertas para investigar" en lugar de un órgano Ejecutivo, el PSOE indica que no estará en la Permanente y que permanecerá como oposición en el pleno de la Junta. En definitiva, su posición responde a la necesidad de no comprometerse mucho con la Junta, para, en caso de que se repita el estrepitoso fracaso del año pasado, no enfangarse con los resultados y echar la culpa de la situación, no a la Junta en sí, sino a sus promotores (la UCD) y aparecer como la alternativa salvadora que consiga hacer funcionar algo que desde un principio está condenado a la más absoluta miseria.

En otra perspectiva hay que situar a

los nacionalistas de la UPC. Que si bien adoptan una actitud correcta al no querer participar en la Junta, acusándola de ser un órgano antidemocrático, inoperante y caciquil, no parecen tener ni la fuerza, ni la alternativa necesarias para dirigir a franjas importantes de trabajadores tras una política clara que conduzca a movilizar por nuestros derechos nacionales. Como mucho, una actitud con la que en principio estamos de acuerdo, amenaza en convertirse en un acto propagandista que después llevaría a colaborar con la Junta más estrechamente, por no ofrecer un camino que posibilite el apoyo de otros partidos, sindicatos, asociaciones de vecinos y del movimiento de masas en general.

### "22 de junio", el día de algunos canarios

Aunque todavía no es muy seguro, es probable que el próximo día 22 de junio sea declarado "Día de Canarias" por UCD, PSOE y el PCE. Convocándose en esa jornada plenos extraordinarios en todos los ayuntamientos con el fin de que se pronuncien a favor del autogobierno de las Islas, según prevé el artículo 151 de la Constitución.

Ante esta convocatoria poco hay que decir. Fundamentalmente porque ni la forma ni el contenido responden a las necesidades y exigencias del pueblo canario. Aparte de ser una jornada que indica la vocación de los convocantes de respetar las limitaciones centralistas de la Constitución, es una convocatoria unilateral que no responde a ninguno de los grandes interrogantes que tiene Canarias. Por estas razones es probable que el 22 de junio, si sale, nos demuestre lo que ya sabemos: ni la Junta ni su tinglado tienen ningún eco o respaldo en el movimiento de masas.

Compañeros del PCE y PSOE, "días de Canarias", por desgracia, sobran. Tenemos muchos muertos por la libertad, muchas movilizaciones contra las agresiones del Gobierno de la UCD y la patronal, muchas fechas en la historia del movimiento obrero y en la conciencia de nuestro pueblo. Canarias tiene muchas consignas que gritar, muchos derechos que exigir, para que ahora se convoque "el día de algunos canarios" en apoyo de la autonomía de la UCD y en el respeto a la Constitución de la UCD.

En los plenos extraordinarios de ese día es necesario exigir que los partidos obreros (PCE/PSOE) se retiren de la Junta y que en cualquier acto que se celebre se reivindique la necesidad de nuestra autodeterminación, mediante la convocatoria inmediata de elecciones libres a una Asamblea Constituyente que se tome los poderes necesarios para apoyar un Gobierno obrero canario que lleve adelante una reforma agraria radical, una ley de insularización del agua, la nacionalización del sector pesquero, y de las industrias claves de nuestra economía (tabaco, conservas, etcétera...) y todas aquellas medidas que proporcionen a los trabajadores canarios el control de nuestros recursos económicos.

Alberto MARIN

Por el Estatuto de los Trabajadores

# Campaña de la LCR

En la pasada reunión del C. E., de los días 14, 15 y 16, se decidió lanzar una campaña del Partido por el Estatuto de los Trabajadores.

Ante la pasividad de las direcciones de CC.OO. y de UGT, y ante la importancia vital para la clase obrera que tiene la conquista de la plena libertad sindical y de los más amplios derechos sindicales, se vio la necesidad de movilizar a todas las fuerzas del partido, a sus simpatizantes, a todo trabajador dispuesto a luchar junto a nosotros, para iniciar una sistemática actividad que rompa la atonía y ponga en acción a importantes sectores de los sindicatos y de las empresas, que se encuentran al margen de lo que está sucediendo con el Estatuto. Este es nuestro primer objetivo **lograr que las secciones, las federaciones, uniones de CC.OO. y de UGT empiecen a desarrollar una campaña en el seno del movimiento obrero.** Lograr que los comités de empresa, las asambleas de trabajadores hagan suya la lucha por el Estatuto. Por ello, los militantes de la LCR van a luchar porque se inicie la generalizada toma de posición de los organismos del movimiento obrero, como el mejor medio para lograr que las direcciones sindicales pasen a movilizar, único camino para frenar

la ofensiva de la UCD en este terreno.

COMBATE quiere ser portavoz de este movimiento; para ello pensamos abrir sus páginas a todos los sectores del movimiento obrero que vayan tomando postura, igual que hicimos la semana pasada con la definición del Sindicato del Metal de UGT-Getafe. Junto a ello queremos expresar las acciones de lucha que vayan dándose, recoger las experiencias de las mismas —aunque sean parciales— y propagar las iniciativas que irán surgiendo con toda seguridad a lo largo de las próximas semanas.

En todos los organismos de dirección —al nivel que sea— donde este presente un militante de la LCR, se realizarán las propuestas de movilización que la situación exija. Vamos a defender en todos los lugares nuestra propuesta de cara a la lucha por el Estatuto, así, como sobre el contenido del mismo, pero junto a ello nos ofrecemos a trabajar unidos con todos aquellos trabajadores que a través de su sección, de su federación, de su comité, expresen una voluntad de lucha contra el Estatuto de la UCD; apoyaremos en este sentido cualquier paso adelante que den las direcciones sindicales, tal y

como hemos hecho ante la propuesta de 24 horas de paro general!! realizada por la Comisión Obrera Nacional de Cataluña.

Para iniciar la campaña, en todas las nacionalidades y regiones, las organizaciones del Partido de las diferentes ramas realizarán reuniones de todos los militantes y simpatizantes, abiertas a cualquier trabajador que esté dispuesto a luchar con nosotros por el Estatuto, para discutir el planteamiento político de la campaña y para planificar la actividad de cada uno de los compañeros.

Los sectores del Partido, que no trabajan directamente en el movimiento obrero, tienen también un importante papel que cubrir, apoyando las acciones que se realicen en el mismo, difundiendo nuestras posiciones a través de la venta de COMBATE en el máximo número de empresas, de la zona o del sector donde se milite, realizando todo tipo de acciones de propaganda (colocación de carteles, pancartas, etcétera).

La lucha contra la ofensiva de UCD a la libertad sindical y a los derechos de los trabajadores no puede esperar. La LCR se compromete en ella.

punto de vista

## Por la retirada del Estatuto de UCD

# ¡Huelga general!

UNA vez vetado el Estatuto de los Trabajadores presentado por el Grupo Comunista, el Gobierno ha pasado a la ofensiva haciendo público su Estatuto, primera de las leyes de "desarrollo" de la Constitución que discutirá el Parlamento. Como era de esperar, su contenido es una agresión en toda regla al movimiento obrero para limitar sus derechos y organización: las eternas aspiraciones de los empresarios en el terreno laboral (despido libre y gratuito, incremento de la productividad, impedimentos a la reducción de jornada, congelación de las desigualdades salariales, ahorro de gastos sociales...) y sindical (no reconocimiento de secciones, restricción de derechos de los comités, negativa a las asambleas, injerencia en la negociación colectiva, abriendo paso a la posterior regulación de la huelga [en agosto!, etc.]). En definitiva, este Estatuto es el plato de gusto de la CEOE, que no en vano, durante la negociación colectiva, remitía cualquier aspecto relacionado con estos temas al Parlamento esperando encontrar una mejor relación de fuerzas.

Y la tiene. Los trabajadores sólo podremos parar a la mayoría ucedista con nuestra lucha en la calle y en los centros de trabajo. Tras la ocasión perdida en la negociación de convenios, tras el simbolismo de las acciones por el patrimonio, la lucha por el Estatuto es la oportunidad para intentar variar las posiciones del movimiento obrero; de lo contrario nos encontraremos con un proceso de restricciones y debilitamiento de los sindicatos consumado, que favorecerá la aplicación de los planes de austeridad de la burguesía.

Hay que responder, y esa respuesta será eficaz si es contundente. Ganar el Estatuto significa, en primer lugar, la retirada inmediata del proyecto de UCD. Por eso hacemos nuestra la propuesta unánime de la Ejecutiva de la CONC a favor de que las direcciones confederales de CC.OO. y UGT convoquen una huelga general de 24 horas, con paralización de servicios públicos y manifestaciones centrales en las principales ciudades.

Pero, la exigencia de retirada del Estatuto de UCD sólo adquirirá credibilidad real, y será un objetivo asumible por el conjunto de los trabajadores, si va acompañada de la elaboración y presentación unitaria por CC.OO. y UGT de un Estatuto que reconozca la plena libertad sindical.

Sin embargo, nada parece indicar que esas sean las intenciones de las direcciones de CC.OO. y UGT. Los últimos hechos van desgraciadamente en otro sentido. Así, en lugar de buscar la unidad con UGT como preludio de la unidad PSOE y PCE, la dirección de CC.OO. presentó al Parlamento su Estatuto, sin discutirlo siquiera en la base; Estatuto que para colmo contiene puntos que además de incorrectos son un obstáculo a esa necesaria unidad, como por ejemplo el punto relativo a quién debe negociar en el ámbito de la empresa, que se propone sean exclusivamente los comités, negando cualquier posibilidad a las secciones, cuando hay en CC.OO. una amplia corriente favorable a ello.

UGT, a su actitud de ausencia total de iniciativa y en cierto modo de abstencionismo, une la sectarización que representan hechos como la negativa a participar en una concentración en Madrid por la retirada del Estatuto de UCD, propuesta por CC.OO. Así no vamos a ninguna parte.

El Estatuto que deben elaborar desde ya CC.OO. y UGT no puede ser negociable, hay que defenderlo con la lucha, pues cualquier negociación con UCD en ese terreno significaría recortar la libertad sindical.

LOS puntos que la LCR considera deben quedar ineludiblemente recogidos en el contenido de ese Estatuto son los siguientes: 1) Derecho al trabajo. Frente a los expedientes y la flexibilización, que el Estado asegure un puesto de trabajo o en su defecto seguro de paro al 100%, suficiente e indefinido, extensible a toda mujer y joven que busquen empleo. 2) Jornada laboral máxima de 40 horas. Jubilación a los 60 años. Prohibición de horas extraordinarias y eliminación del pluriempleo con penalizaciones a los empresarios. 3) Pleno derecho de huelga, sin las restricciones de la Constitución, ni de la normativa que la UCD quiera imponer. Derecho a formación de piquetes de huelga. 4) Por la libertad sindical. Reconocimiento de las secciones sindicales. Mantenimiento de las 40 horas para los delegados. Que la negociación la lleve quien decidan los trabajadores (comités o secciones). Plenos derechos para las secciones. Ningún recorte a los derechos de los comités. 5) Ninguna injerencia del Estado en los derechos de los trabajadores.

El PSOE y el PCE deben ser intransigentes defendiendo la plena libertad sindical en el Parlamento, sobre la base de las propuestas de CC.OO. y UGT, propuestas que han de ser ratificadas por los afiliados y por las asambleas de trabajadores, para asumir mejor su defensa.

ESTA es la línea de trabajo que nuestro Partido defenderá en los sindicatos en torno al Estatuto. Es urgente que las instancias sindicales y asambleas de trabajadores se pronuncien ya en torno a las propuestas de Estatuto.

Conscientes de que hay que ganar y hay que hacerlo antes de agosto, las direcciones sindicales deben asumir su responsabilidad y convocar ya —de acuerdo con la propuesta de la CONC— una huelga general de 24 horas; sin embargo —dada la negativa a la movilización que constantemente vienen manteniendo las direcciones confederales—, en cada localidad, en cada provincia y nacionalidad deben convocarse jornadas de lucha por el Estatuto, jornadas cuyos objetivos sean, además de sensibilizar y movilizar a los trabajadores en los distintos lugares contra el Estatuto de UCD, actos de presión a las direcciones estatales de CC.OO. y UGT para la convocatoria de la huelga general estatal, única vía de parar a UCD, única vía de ganar el Estatuto.

## Andalucía

### El día 20 con CC.OO. y UGT contra el paro

Comisiones Obreras y UGT han convocado, para el miércoles día 20, una jornada de lucha en toda Andalucía contra el paro. La convocatoria incluye acciones en las empresas, manifestaciones y paro general en todo el campo andaluz.

El Comité Regional de la LCR, ha hecho público un comunicado del cual reproducimos a continuación las partes más significativas:

"Trescientos mil trabajadores en paro en Andalucía". UCD, cumple. La burguesía y su Gobierno, continúan empeñados en hacer pagar la crisis económica a los trabajadores. Las consecuencias son claras: el paro, lejos de disminuir, aumenta cada vez más

haciendo desorbitante la cifra de compañeros sin trabajo. En esta situación, es absurdo confiar en que la solución debe ser la buena voluntad de todos. Sólo la unidad, organización y lucha decidida de los trabajadores, es una salida.

"Debemos centrar nuestros esfuerzos en luchar por la mejora de la situación de los parados exigiendo la extensión del seguro de desempleo al 100 por 100 del salario real para todos, tanto si han trabajado como si buscan trabajo por primera vez.

"Hay que luchar por:

"La creación de nuevos puestos de trabajo mediante la reducción de la

jornada sin aumento de los ritmos de trabajo y sin disminución de sueldo".

"En Andalucía es especialmente importante la lucha por la reforma agraria y por la puesta en marcha de un plan de Obras Públicas capaz de absorber parte del paro existente.

Por todo ello, la LCR se suma a la convocatoria realizada por CC.OO. y UGT para el próximo día 20 y llama a trabajar porque esta jornada se transforme en la primera de toda una serie de acciones que acaben por solucionar el problema del paro".

[TODOS A LA LUCHA EL DIA 20!]

Comité Regional de Andalucía de la LCR.

## "Nueva política informativa de UCD

### Cierre de seis diarios y una agencia estatales

Mediante un Decreto-Ley, del mejor estilo caciquil, el Gobierno decidió el pasado viernes, la inmediata supresión de seis diarios y una agencia de prensa, pertenecientes a los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE), antigua Prensa del Movimiento ("Arriba", "Solidaridad Nacional", "La Prensa", "Amanecer", "Libertad", "Pueblo Gallego" y "Pyresa").

Los trabajadores de talleres, redacción y administración de estos medios, se encuentran en asamblea permanente en sus locales respectivos desde que tuvieron conocimiento de esta noticia y la Asamblea Nacional de Comités de Trabajadores de los 35 periódicos pertenecientes a los MCSE ha decidido oponerse al cierre mediante encierros, asambleas y otras formas de lucha.

El Gobierno de la UCD ha demostrado, una vez más, que "pasa" del Parlamento y de "su" propia democracia, tomando una decisión de tal magnitud sin un debate parlamentario previo, en el que, por otro lado, llevaba las de ganar. Y mucho menos ha tenido en



cuenta para nada, la alternativa que los trabajadores de estos medios, sindicatos y partidos planteaban. Es decir, que el Gobierno ni tan siquiera pretende ponerse la careta democrática ante el país.

Detrás de este cierre —justificado por razones económicas— se encuentra el proyecto de la UCD de privatizar la prensa estatal, manteniendo los diarios que actualmente ya controla en las provincias donde existe un único periódico, y vendiendo el resto a empresas privadas, que por supuesto controlaría igualmente el partido del Gobierno. Con esto, UCD se haría con el control de los medios de comunicación en las capitales de provincia, donde existe poca o incluso ninguna competencia (tal y como ya hace con RTVE a escala estatal), evitando la reconversión de estos periódicos, su concentración en uno o dos nacionales y regionales, que pasarían a manos de los organismos autonómicos y estarían controlados por los trabajadores, los sindicatos y los organismos populares, y que podrían ser utilizados por las organizaciones del movimiento.

En un próximo número informaremos más ampliamente de este problema y de la situación de los trabajadores de los MCSE.

R. P. MACAZAGA

# Ante la integración de SEAT en FIAT

La firma del acuerdo SEAT - FIAT - INI ya es una realidad. La vergonzosa venta a la multinacional italiana supone un peligro real para muchos de los 32.000 trabajadores de la empresa y, sobre todo, para los miles de trabajadores de la empresa auxiliar. Desde hace varias semanas venimos denunciando en COMBATE el carácter del acuerdo.

Ante él, las direcciones de CC.OO. y UGT, así como el PCE y el PSOE, han planteado su postura, defendiendo unos (UGT) los acuerdos y cuestionando otros (CC.OO.) aspectos del mismo. Hoy empezamos a publicar la posición del comité de SEAT de la LCR, que apareció en un número especial de su revista "SEAT Proletaria".

De todos es conocido el resumen del borrador del acuerdo entre los accionistas de SEAT sobre el futuro de la empresa, entregado por el INI a la Comisión Negociadora. Durante estos últimos días han ido apareciendo diversas declaraciones al respecto de los sindicatos. A nuestro parecer, las posiciones que contiene no sólo contribuyen a aumentar el desconcierto y la confusión entre los trabajadores, sino que los dejan desarmados e incapaces de defenderse ante la muy inmediata perspectiva de una reestructuración concebida en detrimento nuestro. La LCR considera imprescindible abrir un debate en el que se esclarezcan todas las alternativas presentadas a los trabajadores. De ello depende que no seamos nosotros quienes paguemos la factura de una deplorable gestión capitalista y de un acto de pillaje de los recursos del país llevado a cabo por una multinacional en connivencia con el Gobierno.

## El contenido de los acuerdos FIAT-SEAT-BANCA:

● FIAT absorbe SEAT y se compromete a realizar el Plan de Reestructuración elaborado a finales de 1978. El monto de la operación, en pesetas corrientes, ascenderá a algo más de 12.000 millones.

FIAT, por su parte, impone las siguientes condiciones:

- 1) Liberalización de los precios de venta.
- 2) Cuantas regulaciones de empleo sean necesarias para equilibrar producción y ventas con un nivel de stocks de 45.000 unidades.
- 3) Movilidad de la mano de obra.
- 4) Obtención de los fondos previstos por el Plan para los años 79, 80 y 81 en el mercado nacional de capitales a precio normal y sin aval de FIAT.
- 5) Aplicación a SEAT del decreto de 4-IV-79 y demás disposiciones que reordenan el sector del automóvil.
- 6) Mantenimiento de los beneficios otorgados a SEAT como industria de "interés preferente".
- 7) Obtención de autorizaciones para trasladar procesos productivos entre SEAT y las plantas europeas del grupo FIAT con reducciones arancelarias.

● Si al 31 de diciembre de 1981 todas estas disposiciones han sido cumplidas "sustancialmente", la absorción pasa a ser definitiva. En caso contrario, el INI está obligado a adquirir las acciones suscritas por FIAT en 1979 y 80 a su valor nominal más intereses.

## Las cosas, por su nombre: a esto se le llama piratería

Si tales son realmente las bases del acuerdo al que han llegado el Gobierno, a través del INI, y FIAT; es decir, si no existen negociaciones, FIAT está jugando con todos los triunfos de mano. En caso de que todo vaya bien, por apenas nada se apropia de una empresa de dimensiones extraordinarias. Si las cosas no se presentasen como espera, se desembaraza de ellas sin haber expuesto el más mínimo capital.

## ¿En qué consiste la operación?

- El grupo FIAT realiza una operación de algo más de 12.000 millones de pesetas corrientes en tres plazos, pero que no ha de ser efectiva hasta después de 1981.
- La financiación del Plan de Reestructuración requiere, durante los tres primeros años de su duración, 38.000 millones de pesetas de 1978, que traducidas a pesetas corrientes (suponiendo un crecimiento anual de los precios del 12 por 100) dan 46.784 millones. Según el punto 4.º de las

condiciones estipuladas, se llegará a dicha cantidad sumando a los 12.000 millones que en realidad adelanta el INI varias emisiones de obligaciones, empréstitos realizados por el Banco de Crédito Industrial (estatal) y créditos concedidos por la banca española. En suma, el grueso de la inversión proyectada se hará efectiva en base al endeudamiento de SEAT y a la garantía del Gobierno español. La actual estructura financiera de SEAT (ratio recursos propios/recursos permanentes = 67,6, en fecha del 30-IX-78), francamente sana, reforzada por la incorporación de los 12.000 millones, permitirá un endeudamiento suplementario de aproximadamente unos 35.000 millones de pesetas sin poner en peligro a la empresa.

● El régimen de "interés preferente" representa en líneas generales esto:

- Terrenos para nuevas plantas o para ampliación de las existentes declarados de utilidad pública (precio muy interesante).
- Exenciones fiscales y arancelarias del 95 por 100 para la importación de bienes de equipo y utillaje de primera instalación, así como para las ventas de coches por un monto equivalente al precio de estos materiales.

de SEAT no va a perjudicar a la industria auxiliar" (Ponencia-Informe de la Conferencia de CC.OO. de Zona Franca. "Asamblea Obrera", n.º 24-25). El papel del INI, que hasta el 31-XII-81 conservará el mismo porcentaje más o menos de capital social, es otro muy distinto al que se le atribuye en el párrafo citado: por una parte, servir de lazareto a SEAT si FIAT en 1981 (esto no consta en el acuerdo pero es la práctica corriente en casos como éste de todos los Gobiernos burgueses) que el Estado español correrá con los gastos en salarios y cursillos de reciclaje para los trabajadores que FIAT deje en la calle, temporalmente con regulaciones de empleo o definitivamente con regulaciones de plantilla, cosa que como veremos no hay que descartar.

- Posibilidad de repercutir en los precios el crecimiento de los costes, no sólo de las plantas instaladas en España sino de cualquiera de las filiales del grupo que se vea sometida a una competencia muy aguda.
- Un mercado importante (50.000 millones de pesetas) para bienes de equipo, utillaje y tecnología que, indudablemente serán de fabricación FIAT, con el aliciente suplementario de que la casa-madre los facturará al precio que le convenga.

tiempo se garantizará el empleo y se potenciará en Centro Técnico de Martorell. Muy bien intencionada aunque con un defecto: es irrealizable.

## PREVISIONES SEAT 1979-1981

	1978	1979	1980	1981
Inversiones (en millones ptas. de 1978)	5.400	14.900	14.400	9.000
Producción (miles unidades)	292	324	350	401
Ventas Inter.	220	219	233	274
Exportaciones	90	120	120	130
Stock	51	36	33	30
Personal	26.754	23.922	27.303	29.598

## Observaciones previas:

- La inexactitud de las previsiones para 1978, pese a que el Plan fue concebido en los últimos meses del año. La producción fue de 284.480 (7.520 unidades menos que las previstas); las ventas interiores, 213.889 (6.111

economía de los países capitalistas avanzados entra en una nueva fase recesiva de dimensiones acaso tan vistas como las de la recesión generalizada de 1974-75. Podría ser un hecho real ya en 1980.

Como telón de fondo, la crisis del petróleo y los aumentos continuos del precio de la gasolina.

El automóvil, "motor" del desarrollo en la larga onda expansiva que va de la II Guerra Mundial a 1974, "motor" igualmente de la reactivación en 1976, fue el sector donde la crisis dio el primer estallido. La producción mundial descendió según los diferentes países entre 25 y 35 por 100, salvo en Japón (-7 por 100) y España (-2 por 100). Las razones de tan infimo decrecimiento en nuestro país radican en el insalvable arancel que impidió la entrada de competidores del exterior y la obligación que impone el Régimen de "interés preferente" de exportar a la fuerza. Aun así, las ventas interiores se contrajeron en un 4 por 100 y las exportaciones en un 15 por 100.

- De todos modos, en 1978 ha empezado a agotarse el crecimiento en el sector a escala mundial.

Países	Producción 78/77 (por 100)	Exportaciones 78/77 (por 100)
USA	-0,4	-3,5
Japón	10	2,8
Alemania	2,6	-1,8
Francia	0,6	-2,6
Italia	4,7	-0,6
Inglaterra	-7,9	-1,8
España	1,2	18

Fuente: Cambio 16, N.º 188.

Los mismos factores que incidieron en 1974 aminorando la caída de la producción española han vuelto a jugar ahora. No impide que hay muchas posibilidades para que las modestas previsiones de 3,6 por 100 de crecimiento anual del parque nacional de automóviles matriculados ni siquiera se cumplan.

● Han transcurrido cinco meses del 79 y SEAT sigue en la misma tónica de ejercicios anteriores. Todavía no ha logrado alcanzar la producción y las ventas interiores de 1973. Para este año la dirección anuncia pérdidas de unos 10.000 millones de pesetas. La reestructuración tomará su tiempo. Incluso empezará a surtir efecto verdaderamente en plena recesión y con la perspectiva inmediata de las reducciones arancelarias (1983) y del cercano inicio de la actividad de nuevos competidores (General Motors). También es de descartar que FIAT exporte masivamente coches SEAT para mantener tan elevadísimo ritmo de crecimiento de la producción como prevé el Plan. En primer lugar porque el mercado mundial no lo permite en el actual período; en segundo lugar porque los coches SEAT no son realmente competitivos y no lograrán serlo antes de unos cuantos años.

El Plan de Reestructuración es demagogia. Cumple una función, por supuesto: levantar una cortina de humo que camufle las verdaderas intenciones de FIAT. FIAT se encuentra actualmente enzarzada en una vastísima guerra con las demás multinacionales del automóvil a fin de arrancarse unas a otras los mercados. Las bazas que juegan todas son las mismas: inversiones masivas; innovaciones tecnológicas; aumentos notables de la productividad, racionalización; reducción de costes; copo de mercados, etcétera. La recesión en ciernes agudizará, aún más, la lucha. Sólo las corporaciones más fuertes podrán sobrevivir a término.



**"La LCR considera imprescindible abrir un debate en el que se esclarezcan todas las alternativas presentadas a los trabajadores. De ello depende el que no sean éstos quienes paguen la factura de una deplorable gestión capitalista y de un acto de pillaje de los recursos del país llevado a cabo por una multinacional en connivencia con el Gobierno".**

Aunque las importaciones de procesos productivos que realice FIAT no sean de primera instalación, el punto 7.º les garantiza unas ventajas parejas.

- El apoyo del Gobierno español a la hora de imponer regulaciones de empleo, traslados (con lo que eso acarrea de perjuicios y molestias: trayectos más largos, mudanzas, problemas de escuela, de familia, etcétera) y descualificación (recordemos que en la declaración de objetivos del Plan no se garantiza el actual puesto de trabajo sino el volumen del empleo). La presencia del INI, con un porcentaje que seguirá siendo elevado, no representa garantía alguna de que FIAT vaya a cumplir sus promesas. En vista del acuerdo al que se ha llegado con FIAT, la dirección PSUC de CC.OO. debería ser más cauta a la hora de hacer afirmaciones del tipo: "La reestructuración debe realizarse manteniendo la actual composición de capital de INI como mejor defensa de nuestros puestos de trabajo, como control de la multinacional y como garantía de que dicha reestructuración

● Por fin, después de haber recibido tan abundante maná del Gobierno (que sale del bolsillo de los contribuyentes), FIAT va a decidir: si considera que el contrato no ha sido "sustancialmente" cumplido, y ¿qué mejor prueba de ello que la mala marcha de la empresa?, se retira y aquí no ha pasado nada por que el INI estará al quite para acoger una SEAT en situación mucho más grave que la actual; si todo va bien, para FIAT se sobreentiende, un ridículo desembolso le dará una sociedad cuyos activos superan con mucho la inversión realizada. La operación, por donde se mire, es sustanciosa, y sin implicar el menor riesgo.

La demagogia del plan de reestructuración, los proyectos de FIAT y sus consecuencias para los trabajadores.

La declaración de objetivos no puede ser más tranquilizadora y atractiva: SEAT llegará a ser competitiva en los mercados internacionales y al mismo

menos, las exportaciones, 86.692 (3.308 menos).

- Si observamos el capítulo PERSONAL, se ha previsto de entrada una regulación de empleo de un año para unos 2.800 trabajadores.

El desarrollo del Plan en porcentajes, si se quiere mantener los ritmos de crecimiento, única garantía de mantener el nivel de empleo.

	1978 (C.R.)	1979	1980	1981
Producción	100	111,8	123	140,9
Ventas Inter.	100	102,3	108,8	128
Exportaciones	100	137,9	137,9	149,4

## Objeciones al Plan:

- Una serie de indicadores económicos empiezan a dar signos de que la

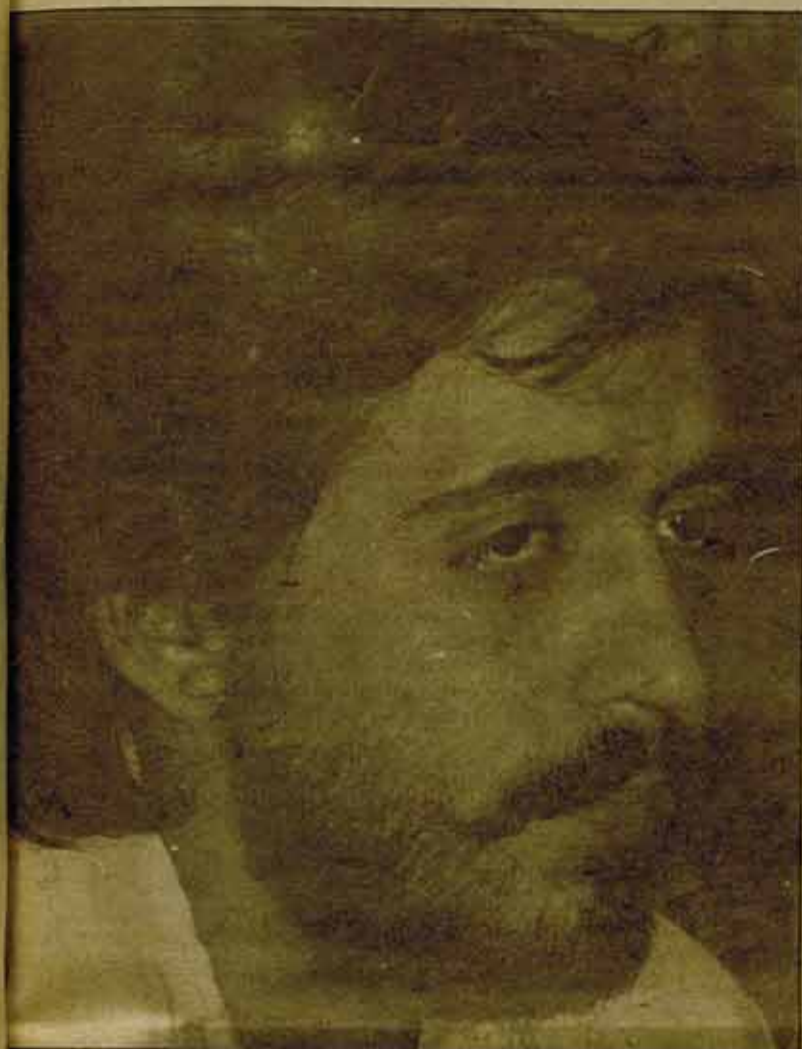


Corporación Bancaria

# Los millones se regalan

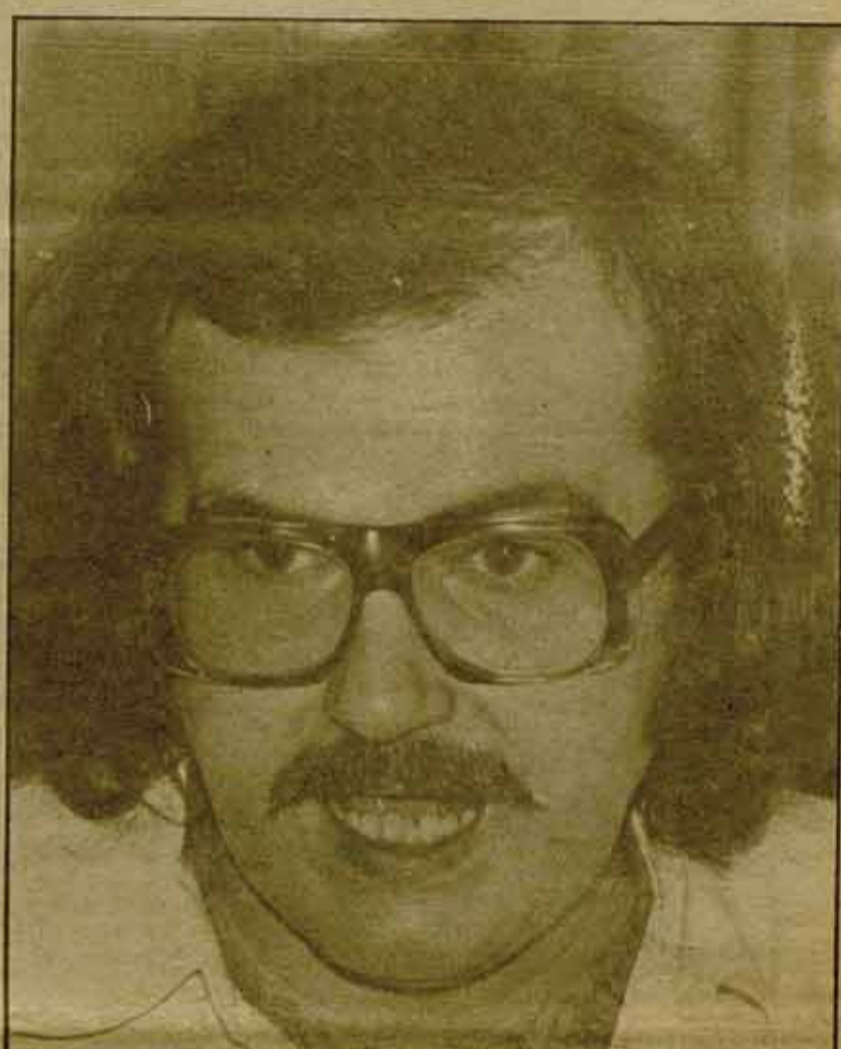
Hace un año saltó la liebre con el Banco de Navarra. En realidad comenzaba a aparecer el fantasma de la crisis de los Bancos. La UCD—siempre en guardia—, creó entonces el Hospital de Bancos (Corporación Bancaria) para "sanearlos" y devolverlos posteriormente al capital privado. Hoy, esta institución sanitaria cuenta con cinco "internos" (Cantábrico, Meridional,

Valladolid, Granada y Crédito Comercial). El invento, sólo ha costado a los contribuyentes—trabajadores en su mayoría—, la módica cantidad de 50.000 millones de pesetas. Los rumores sobre nuevos candidatos a la UVI se extienden entre los trabajadores de los Bancos Pequeños, hay quien llega a hablar de crisis de la Banca.



**Nos oponemos a que un solo Banco más pase a formar parte de la Corporación Bancaria**

Carlos Martín Molinero, a la izquierda, forma parte del Comité de Empresa del Banco Cantábrico y es el secretario de CC.OO. Pepe Sánchez, a la derecha, es miembro del Secretariado Federal de Banca de CC.OO. Ambos son militantes de la LCR.



Tal afirmación resulta aventurada. Banca Española ha demostrado una extraordinaria capacidad para navegar calma y con tormenta. Sus beneficios pese a haber acusado un cierto bajón durante 1977, han vuelto a malizarse durante el ejercicio de 1978 y en cualquier caso nunca han dejado de existir. Por lo tanto, habría que mirar que la crisis como tal no afecta a la estructura financiera, sino exclusivamente a una parte muy determinada de "componentes". En opinión de Pepe Sánchez del Secretariado Federal de Banca de CC.OO., "Nos encontramos ante una serie de Bancos nacidos o desarrollados durante el paraiso especulativo que supusieron los últimos años del franquismo, se ven hoy ante la realidad de su incapacidad competitiva y se pone de manifiesto la verdadera base del negocio. Estafas manifiestas canalizadas por medio de empresas ficticias, mantenimiento de sus recursos ajenos en el extranjero a ofrecer intereses desmesurados y especulación continua del mercado inmobiliario para conseguir la liquidez de la que carecían. En estas condiciones, es lógico que explotar, y ya lo han hecho, Bancos citados".

Carlos Martín Molinero es el secretario de CC.OO. y del Comité de Empresa del Banco Cantábrico, el momento de crisis de los Bancos afectados, el Cantábrico, el Meridional y el de Granada, ejemplo donde los haya de derroche de recursos públicos en su "sanearamiento". En el resto de los sectores somos conscientes de los trabajadores quienes cargamos con la crisis y vemos amenazados nuestros puestos de trabajo. De una plantilla inicial de 2.400 trabajadores en los cinco Bancos de la Corporación, actualmente quedamos 2.100. Es cierto que una parte de los despidos corresponde a directivos implicados en gestión fraudulenta, pero la "purga" se ha limitado a otro tipo de trabajadores considerados "poco rentables" por la banca patronal. Ahí están los ejemplos del Cantábrico y el Meridional, así como las negociaciones de contrato a numerosos trabajadores del Valladolid y del Granada. Las direcciones de los Bancos se están esforzando de esta inseguridad en el empleo para exigir a los trabajadores un mayor esfuerzo en su actividad y aprovechar el miedo existente a perder el

empleo para contar con una plantilla sumisa".

**COMBATE. ¿Qué es exactamente la Corporación Bancaria?**

**PEPE SANCHEZ.**—Es una Sociedad Anónima cuyo capital está formado al 50 por 100 por el Banco de España y la Banca Privada. Se crea en 1978, ante la crisis del Navarra con el objeto de evitar ante la opinión pública una sucesión de Bancos en crisis. Hasta aquí la definición oficial. Pero veamos en qué se traduce esto: Los Bancos con dificultades son en realidad empresas en quiebra. ¿De qué otra cosa puede hablarse si no cuando un Banco cuenta con un capital aproximadamente de 1.000 millones de pesetas, una cuenta de morosos irrecuperables superior a los 5.000 millones y un patrimonio de bienes muebles e inmuebles que no llega a los 500 millones?

Parece evidente que para sanear una empresa en estas condiciones hace falta algo más que un tratamiento hospitalario, hace falta un milagro. Pues bien, el Banco de España parece dispuesto a hacer milagros.

El problema es que los milagros financieros no suelen ser tales y en este caso se concreta en más de 50.000 millones entregados de fondos públicos. Si el Banco se reflota, este despilfarro repercutirá directamente en beneficio privado, ya que se pondrá a pública subasta. Si no se reflota lo habrá sido a fondo absolutamente perdido.

**C. ¿Cuáles son los mecanismos de financiación de las crisis?**

**C. M.**—Se dan por dos vías. Por una parte, mediante los préstamos baratos, que sólo podrán ser recuperados en un plazo larguísimo, que multiplican por altas cifras el capital social de la empresa en cuestión. Por otra parte, mediante el descuento de las letras que tienen estos Bancos en su poder, letras que no van suficientemente garantizadas y que en algunos casos y por importes importantes corresponden a empresas en perspectivas de suspensión de pagos, lo cual quiere decir que el propio redescuento ni siquiera es un préstamo a recuperar, por los riesgos señalados.

**C. ¿Quiénes son los verdaderos responsables de tales situaciones?**

**P. S.**—Hay que distinguir varios niveles. En primer lugar los responsables directos de la gestión de los Bancos, es decir del núcleo de estafadores aventureros que ha puesto en marcha estas empresas y que posteriormente las ha ido descalificando de su capacidad comercial en base a actividades fraudulentas, que van desde el desfalco simple y puro hasta la financiación de empresas del grupo inexistente que eran vías indirectas para incrementar ese desfalco, cuando no para financiar empresas de los mismos dueños que estaban en estado de ruina real. Para estos no solo exigimos responsabilidades penales, sino su inhabilitación para la dirección de empresas y que respondan con su patrimonio personal que suele ser muy abundante.

El segundo nivel de responsabilidad se establece en la administración. Esta, a través del Banco de España, es directamente responsable en el desarrollo y maduración de estas crisis, dado que anualmente el BE efectúa inspecciones regulares en estos Bancos, nosotros pensamos que había de entrada una serie de irregularidades desde el principio de su ejercicio que debían haber sido detectadas en la práctica. Irregularidades como concesiones de créditos a empresas que no solamente no existían sino que tenían un capital fundacional mínimo, es decir créditos de 500 millones a empresas con un capital de 500.000 pesetas, por ejemplo. Cuando no se investiga hay una complicidad por encubrimiento o negligencia, del mismo modo estas inspecciones deberían haber determinado el porqué el pasivo ajeno se centra fundamentalmente en imposiciones a plazo fijo. La actividad de un Banco no se puede entender como "sana" si no tiene un importante número de recursos ajenos a la vista. Creemos en fin que el Banco de España y la Administración tanto en la época franquista como en la actual ha sido responsable por encubrimiento de la actividad fraudulenta de la mayoría de estos Bancos.

**C. ¿Qué alternativas se presentan a la crisis?**

**C. M. M.**—La alternativa que plantea la AEB, que incluso la hizo pública en su última reunión, entra en la lógica de la competencia y por tanto plantea que si

están en crisis que cierran. La alternativa de UCD en lo esencial de acuerdo con AEB parte de su responsabilidad como gestora del Estado, tiene que responder a razones de estabilidad social, de garantía del mercado financiero y de imagen de la Banca. En este sentido, plantea la creación de la Corporación de cara a que no salga a la luz pública la crisis y de cara a poder con fondos públicos reflotarlos para volver a regalarlos a la empresa privada. La AEB transige esta opción de UCD con dos condiciones: que los Bancos se mantengan el menor tiempo posible en manos del Estado y que le sean devueltos para rentabilizar su negocio.

En cuanto a la alternativa del PSOE, expresada por Luis Solana en nombre del Grupo Parlamentario, es la nacionalización, tratando de gestionar y pagar la crisis, tratando de que la canalice el Estado haciéndola rentable (ni se sabe lo que dice) como gestión pública en el marco del Mercado. Lo que hace aquí la socialdemocracia es desarrollar una competitividad directa como empresa nacionalizada al servicio de los intereses privados.

**C. ¿Cuál es la alternativa de la LCR?**

**P. S.**—No somos en absoluto favorables a la socialización de las pérdidas. Por esta razón afirmamos que la única solución para Bancos cuya crisis se produce de modo similar a las explicadas es la simple y pura liquidación, con exigencia de castigo para los responsables.

En nuestra alternativa se contempla la preocupación por el pequeño ahorrador, pero no podemos olvidar que este se beneficiará automáticamente del Fondo de Garantía existente en la Banca Privada, por medio del cual se restablecen inmediatamente los fondos depositados hasta 500.000 pesetas.

De cara a los puestos de trabajo, nosotros planteamos que se aplique una solución similar a la del Banco de Navarra, es decir, que la Banca Privada absorba al personal afectado. Esta salida es posible, máxime si tenemos en cuenta que el crecimiento de la plantilla de Banca Privada no ha sido, en cualquiera de los últimos diez años, inferior a las 3.000 personas, es decir, superior al

número de trabajadores afectados hoy día en el sector. Además de todos es conocida la escasez de personal que se da en buen número de bancos por lo que repercutiría siempre en beneficio de las condiciones de trabajo en su conjunto.

No somos favorables por principio a la nacionalización de las empresas cuyos condiciones y estado de pérdidas las hagan improductivas para la sociedad, por eso rechazamos la opción defendida por el PSOE. De todos modos, y dado que en esta ocasión el mal ya está hecho es decir, el Estado ya se ha gastado 50.000 millones, exigimos la nacionalización de las empresas que actualmente están en la Corporación. La futura inversión del Banco de España en ellas deberá ser controlada por una comisión integrada por la Administración, representantes parlamentarios, sindicatos y trabajadores afectados.

De lo dicho se desprende que nos oponemos tajantemente a que un solo Banco más pase a formar parte de la Corporación Bancaria.

**C. ¿Qué posiciones mantienen los sindicatos y cuáles son las perspectivas de la crisis?**

**P. S.**—Los Sindicatos no tienen una gran elaboración sobre esto. Hasta el momento solamente CC.OO. se ha posicionado en el último Consejo Federal, sobre la base del informe que presenté aprobándolo en su práctica totalidad, a partir de un trabajo impulsado por nosotros en el sindicato. En el caso de UGT no tiene nada hecho, sólo en alguna ocasión se ha referido a la opción presentada por Solana, pero daremos la batalla en su seno para que asuma nuestra alternativa. Creemos que si CC.OO. y UGT asumen definitivamente una alternativa de clase como la que presentamos va a ser posible afrontar estas situaciones favorablemente hasta ahora como firma transitoria de garantizar el puesto de trabajo es correcta la alternativa asumida por CC.OO. en el sentido de garantizar tres puntos, con cierto grado de timidez: 1. Ningún despido por amortización de puesto de trabajo; 2. Plena capacidad de Comités y secciones de controlar los procesos de sanción o despido; 3. Renuncia a la cláusula de no readmisión en el caso de despido.

## Hacia una Universidad vasca y popular

A mediados del mes de marzo el

Rector de la Universidad del País Vasco (Guipuzcoa, Alava y Vizcaya) anuncia la celebración de un Claustro Electoral para el día 15 de mayo, con una composición de 165 PNs, 165 PNNs, 165 Estudiantes y 85 PNDs. Inmediatamente los estudiantes convocamos Asambleas en los distintos centros, donde discutimos y aprobamos el programa a llevar: Claustro Constituyente, inclusión de Navarra, contra la Selectividad, por la Gestión Democrática, por una Universidad Popular Vasca, por el desarrollo del Euskera en todos los niveles, así como una crítica sobre aspectos antidemocráticos del proceso. Nosotros votaríamos a aquel candidato que asumiese este programa, llamando al boicot en caso de que nadie lo hiciera.

Elegidos los representantes por centros y formada la Coordinadora (incluida Navarra), tratamos de encontrar puntos comunes con los PNNs y PNDs. Sin embargo, llegado el 30 de abril, fecha tope de presentación de candidatos, nos encontramos con la sorpresa de que no había ninguno. Pocos días después se desvela el misterio: el Rector había elegido "dedocráticamente" 3 Vice-rectores (uno por provincia), con lo que se daba por finalizado el proceso electoral.

Ante la nueva situación se plantean entre los estudiantes dos posturas: una, la exigencia de un Claustro durante el mes de mayo, y otra retrasar el proceso hasta comienzos de curso.

Decididos los estudiantes a "aplazar" el proceso hasta Octubre, 60 representantes nos encerramos durante un día en el Rectorado, abriendo debate con los PNNs y PNDs al día siguiente. Al cabo de dos reuniones entre los citados estamentos, nos decidimos en bloque por la postura de los estudiantes. El día 10 de noviembre se celebrará un Claustro Constituyente que abrirá además un proceso electoral democrático (punto ratificado por el propio Rector). Mientras tanto, una comisión formada por 3 PNs, 3 PNNs, 3 estudiantes y 2 PNDs, irá adelantando trabajo (cuestiones técnicas) a la par que se compromete, en lo posible, a congelar nuevos decretos selectivos, incrementos de tasas académicas, etcétera.

Cabe destacar, sin ningún ánimo de autoproclamación, la importante actuación de la fracción de estudiantes de LKI e IT-GKL en este proceso. En cuanto a la participación del estudiantado cabe decir que ha sido desigual y descendente a medida que avanzaba el tiempo. Es de esperar una mayor participación y fuerza en noviembre: en ello centraremos todos nuestros esfuerzos, sin olvidarnos que organizar al movimiento estudiantil constituye una tarea fundamental e inaplazable.

**MIGELTXO** (delegado estudiantil en el Claustro)

## Con la disolución de las Juventudes Comunistas de Andalucía

### La dirección provoca la crisis de la UJCE

Desde el I Congreso de la JCE (Unión de Juventudes Comunistas), celebrado el año pasado, se habían empezado a decantar en el seno de dicha organización dos posturas, reflejo del importante debate político que se llevaba a cabo en su seno y que afectaba a la caracterización del Movimiento Juvenil, las tareas que a éste se le abren, etcétera. Los representantes de dichas posturas son: la dirección de la UJCE, por un lado, y la que representa fundamentalmente el conjunto de Andalucía, por otro.



Este debate, que va a tener su punto álgido en la V Conferencia Estatal que la UJCE piensa celebrar el próximo noviembre, tiene serios riesgos de no poder continuar al actuar la dirección de la UJCE de la única manera que saben hacerlo las direcciones de los partidos reformistas (socialistas y comunistas) cuando las posturas políticas diferentes a las suyas amenazan con ganar la mayoría de la organización: con medidas burocráticas. En este caso, se han concretado en el llamamiento hecho desde el C. E. del PCE para disolver las JC de Andalucía.

#### Las posturas de Andalucía

En el "Cuaderno de Discusión" núm. 4 de la UJCE, el Comité de Andalucía publicaba un texto titulado "Nuestros objetivos de las JC" en el que se exponían las posturas básicas de dicho comité.

En un principio, el Comité de Andalucía definía la actual situación de la UJCE como "ambigua y falta de objetivos políticos". Por otra parte, se hacía un balance crítico del I Congreso de la UJCE, que "no nos ha sacado de las dudas fundamentales que hasta ahora teníamos planteadas". Pero el meollo del texto está en la parte en que se definen los objetivos de la UJCE y el tipo de organización necesaria de la que deben dotarse para conseguirlos. Así se dice que "nuestro objetivo es crear un movimiento organizado de jóvenes que sea un instrumento eficaz para la lucha por la transformación de la condición actual del joven. (...) Esto

conlleva la propia superación de las JCA y la UJCE. Hoy la formulación organización juvenil = frente de los jóvenes de un partido (se presenta esta ecuación de una manera más o menos encubierta) es un planteamiento anacrónico que no se corresponde con las necesidades y características del sector juvenil. Un sector que se está configurando como un colectivo de caracteres y actitudes sociales y políticas homogéneas y con un grado de autonomía importante del resto de los procesos sociales y políticos de los adultos. Mantener la validez de aquella idea, sería olvidar la dinámica que hoy sigue el sector juvenil, olvidar la dinámica de la lucha generacional, negar la capacidad que tienen los jóvenes de autoorganizarse; si no, ¿cómo entender el fracaso de todas las organizaciones juveniles de la izquierda española, el fracaso de sus homólogas en Europa?" Para conseguirlo, las JCA creen que la organización política de la juventud pasa por "la construcción de un movimiento de jóvenes revolucionarios de carácter unitario donde fuera posible la confluencia de diversas corrientes del MJ revolucionario. (...) Hemos de abrirnos a las diferentes tendencias juveniles y revolucionarias, a otras fuerzas políticas y sociales, hacia esos sectores aliados naturales de la juventud, llamados sectores marginales (homosexuales, presos, psiquiatrizados, mujeres, minusválidos, etcétera) y abrirnos a las espontáneas actitudes que como jóvenes sentimos".

Este es, en resumen, el núcleo fundamental del texto de los compañeros de las JC de Andalucía.

Como no es difícil de imaginar, esta "postura", defendida por Palau, Reguant, Riera, etcétera (en los "Cuadernos de Discusión", n.º 4 y 5, de la UJCE aparecen artículos de éstos dos últimos), no aporta ninguna novedad sobre lo que hace tiempo las direcciones del PCE y la UJCE vienen diciendo sobre la juventud, sobre la eficacia del "eurocomunismo" para resolver sus problemas, en definitiva, sobre la necesidad de la "incorporación activa de la juventud a la política de participación en los aparatos del Estado burgués como mejor manera de conseguir su "emancipación". (sic)

#### Llegan las sanciones

Es a través del debate, llevado a cabo durante los últimos meses, como los compañeros de las JC de Andalucía afianzan sus posiciones y consiguen extenderlas hacia otros frentes de la UJCE, como es el caso de Madrid.

Pero la crisis estalla, provocada por la dirección en el último Comité Federal cuando, al discutir la preparación de la futura V Conferencia estatal, Paco Garrido, del Comité de Andalucía, presenta un texto alternativo al del CE como base para la discusión de dicha Conferencia. Una tras otra, las posturas de la dirección salen derrotadas y cuatro de los seis miembros que Madrid tiene en el CF votan en bloque con Andalucía. La posibilidad de que posturas diferentes a las de la dirección puedan salir victoriosas comienza a hacerse realidad. Pero el espejismo dura poco tiempo y la dirección de la UJCE

recurre a las medidas burocráticas para poner freno a la avalancha que se les viene encima: se pide rápida información al CE del PCE que en su posterior reunión acuerda iniciar el proceso de disolución de las JC de Andalucía.

#### El debate ha de continuar

Con esa actitud, la dirección de la UJCE demuestra cómo, en la vía de la estabilización de la democracia burguesa, se ven obligados a acallar cualquier disidencia, aquellos que se alejan de su objetivo.

Por nuestra parte, reconocemos la importancia del debate planteado por los compañeros de la JC de Andalucía y desde aquí les abrimos nuestras páginas para iniciar con ellos una fraternal discusión, que existen importantes diferencias con sus posturas, que nos ayuden a todos a seguir en la reconstrucción de un Movimiento Juvenil.

Y, por último, queremos decir a los compañeros de la UJCE que la única manera de asegurar la democracia interna en el seno de una organización revolucionaria, es conociendo el derecho a formar tendencias a todos aquellos militantes que deseen defender posturas divergentes con la dirección, y que este reconocimiento del derecho a formar tendencia no es "un invento de los trotskos", sino que los partidos de la II y III Internacional les funcionaron así, hasta que se rompieron con los intereses de la revolución proletaria.

**Jorge CACHINEIRO**

## CADA MILITANTE, UN CORRESPONSAL DE COMBATE

Aptdo. Postal 50.370 (Cibeles) Madrid / Telf. (91) 462 08 73

### COMBATE

#### Boletín de suscripción

Giro postal o cheque nominal, a nombre de: José M.º Galante Serrano, Augusto Figueron, 39, 1.º, Madrid-4

Contrarrebolsos  
 Suscripción a prueba, giro postal

50 números  
España, 1.000 ptas; Europa, 1.350 ptas; América, 1.850 ptas.

25 números  
España, 500 ptas; Europa, 675 ptas; América, 975 ptas.

5 números, 100 ptas, suscripción a prueba.

APELLIDOS.....  
NOMBRE.....  
DOMICILIO.....  
CIUDAD..... Dto. postal.....  
PROVINCIA/PAIS.....

#### aquí nos encontras

##### ARAGON

Calatayud (Zaragoza), Dto. 31  
Zaragoza (Zaragoza), Alameda de Sarriena 1, 1.º  
Zaragoza, Ribera de Aragón 10, Dto. 21-63

##### ANDALUCIA

Granada, Plaza San Agustín 5, 2.º  
Bollullos del Condado (Huelva), Alameda, 73  
Sevilla, Páramo y Lombos, 20, 22, 27 Dto. 41-01-25

##### ASTURIAS

La Felguera, Camino Akonio 10  
Gijón, Alameda de San Francisco 16, 3.º Dto. 48  
Oviedo, Avda. Alameda de Cantabria 10, 9.º Dto. 33-01-04

##### CANTABRIA

Santander, Comendador 9, 1.º planta

##### CATALUNYA

Barcelona, Lladre 10, 2.º Dto. 01-71-37  
Cornellá (Barcelona), Bona Vista 3, 1.º Dto. 17  
L'Hospitalet, Estación Gran 33, 5.º planta Dto. 93  
Sabadell, Bosch y Cardener 68  
Santa Coloma de Gramenet, Doctor Piquer 49  
Terrassa, Portal de San Roque 19, 2.º Dto. 17  
Sant Boi, Avda. Balaguer 81, Dto. 08-06-01

##### LES ILLES

Castellón, Avda. 4 y 5, 4.º Dto. 12

##### CASTILLA-LEON

Valladolid, Calle Pasos 6, 1.º planta

##### EUSKADI

Bilbao, Instituto de Ateneo 28, 1.º Dto. 48-01-28  
Ondarribia, Avda. de la Antigua Buro-García, Gobiernu 23  
Soria, La Princesa 2, 1.º Dto. 40-01-26  
Droste, Plaza y Gora 15, 1.º Dto. 48-01-28  
Eibar, Eibar 29, 1.º Dto. 48-01-28  
Erandi, Eibar 29, 1.º Dto. 48-01-28  
Mondragón, Avda. 6, 1.º Dto. 48-01-28

Pamplona, Zapatero 41, 1.º Dto. 31-01-52  
Vitoria, Camino Góngora 10, 1.º Dto. 41-01-52  
León, Plaza Góngora 11, 1.º Dto. 94-01-52  
Brestia, Telera 54, Dto. 51-01-52

##### GALICIA

La Coruña, Bellavista 25 Dto. 36-01-25  
A Coruña, Príncipe 27, 2.º planta Dto. 36-01-25  
Ourense, Avda. 25 Dto. 36-01-25

##### MADRID / REGION

Madrid, Augusto Figueroa 39, 1.º Dto. 91-462-0873  
Villaverde, Avda. Real de Pinar 10, es. 40, 1.º Dto. 91-462-0873

##### REGION MURCIANA

Murcia, Plaza Cantabria 23, 2.º planta

##### PAIS VALENCIA

Dénia, Avda. Alamy 24  
Alicante, Avda. de Novelda 109-111, exterior Dto. 96-01-52  
Valencia, Comercio, Arcos 51, planta 1.ª Dto. 96-01-52

# Por fin hay acuerdo sobre el divorcio

En la reunión estatal del pasado fin de semana se lograron concretar las bases para una ley de divorcio. El acuerdo fue por gran mayoría, con los votos en contra de los grupos que anteriormente apoyaban el proyecto de Mujeres Separadas de Madrid y la abstención de algún grupo, como CC.OO., que no lo habían discutido.

Los puntos fundamentales son los que aparecen en el comunicado de prensa que publicamos a continuación, con los que estamos básicamente de acuerdo exceptuando

Con estos puntos se elaborará el próximo fin de semana un proyecto de ley, ya que la mayor parte de los grupos pensaban que esto podrá favorecer al desarrollo de la campaña y las posibilidades de incidencia entre la opinión pública y los partidos parlamentarios de izquierda.

Por parte de casi todos los grupos existía la voluntad de realizar una campaña unitaria y lograr la máxima unidad de acción contra el proyecto de ley de UCD, sobre el que se redactó un comunicado que también publicamos.

Sobre los aspectos de la campaña, se decidió la edición de un folleto explicativo de los principios del proyecto de ley aprobado, así como de carteles y pegatinas. Respecto a

las movilizaciones a llevar adelante se decidió la realización de concentraciones y manifestaciones ante los entes preautonómicos de cada nacionalidad o región y ante el Parlamento en Madrid. Otras movilizaciones se podrán acordar en la próxima reunión estatal del mes de septiembre.

**Bases del proyecto de ley aprobadas por la Coordinadora estatal de organizaciones feministas**

La Coordinadora estatal de organizaciones feministas, reunidas en Madrid los días 16 y 17 de junio, ha decidido por mayoría que una ley de divorcio democrática, que tienda a

eliminar la situación de desigualdad en que la mujer acude a él, ha de cumplir los siguientes requisitos:

1.- Se concederá el divorcio por mutuo acuerdo de las partes o a petición de cualquiera de ellas, sin necesidad de alegar causas.

2.- En lo relativo a los hijos e hijas se respetará todo acuerdo que exista entre las partes.

En caso de desacuerdo, primará la voluntad de la madre para que vivan con ella.

A partir de una determinada edad, a concretar, los hijos e hijas tendrán derecho a decidir con cuál de los padres desean convivir.

3.- Dado que la mujer normalmente accede al divorcio sin medios económicos propios y sin trabajo asalariado, el Estado se responsabilizará de proporcionar a la mujer una preparación profesional encaminada a la consecución de un puesto de trabajo; durante este periodo las pensiones correrán a cargo del Es-

tado, salvo aquellos casos en que los ingresos del marido superen en cuatro veces el salario mínimo interprofesional, en que correrán a su cargo. En caso de que la mujer cuente con ingresos económicos propios no recibirá ningún tipo de pensión.

La responsabilidad económica respecto a los hijos e hijas será compartida en proporción a los ingresos de cada una de las partes.

4.- El procedimiento del divorcio será gratuito y de rápida tramitación.

## Valladolid

# Los nuevos ayuntamientos y nuestras reivindicaciones

El documento que publicamos a continuación, por tener gran interés de cara a la lucha que las mujeres deben llevar para que los nuevos Ayuntamientos democráticos asuman y satisfagan sus reivindicaciones, fue dirigido y entregado al señor Rodríguez Bolaños, alcalde del Ayuntamiento de Valladolid, y está firmado por M.<sup>a</sup> Josefa García Pequeño en representación de la Liga Comunista Revolucionaria de Valladolid.

**Ilmo. Sr. RODRIGUEZ BOLANOS, ALCALDE del Excmo. AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID:**

No sin cierto estupor hemos podido comprobar, hace tan sólo unos días, que en la formación de Comisiones de Trabajo del nuevo Ayuntamiento no hubiese ninguna a tratar los problemas de la mujer, de la opresión, explotación y marginación que sufre. Algunas, pensábamos (y todavía lo esperamos) que un Ayuntamiento de mayoría de izquierda iba sin duda a estar al servicio de los trabajadores, de las mujeres, de los jóvenes, de todos los marginados y oprimidos. Acostumbradas como estamos a ser olvidadas y relegadas en la sociedad capitalista-machista, teníamos la esperanza de que los partidos de la izquierda, y en especial el PSOE y el PCE por ser los mayoritarios, estuviesen a la cabeza de la lucha por nuestra liberación.

**Algunas consideraciones sobre la opresión de la mujer**

Si en toda la sociedad capitalista la mujer se halla oprimida, su situación en el Estado español se ha visto agravada por la propia existencia de la dictadura que puso un sistema jurídico e ideológico —todavía vigente, en parte— que privaba y priva a la mujer de sus derechos. Es verdad que el capitalismo no ha creado la opresión de la mujer. Esta ha surgido de un determinado tipo de relaciones económicas y sociales y, puede, por tanto, ser superada. Pero también es verdad que el sistema capitalista mantiene la opresión heredada del desarrollo histórico anterior y le añade características específicas.

Por otra parte, también la reclusión de la mujer en la familia ha sido mantenida y reforzada por el capitalismo: se ha mantenido y reforzado la división del trabajo entre los hombres (producción) y las mujeres (tareas domésticas y de reproducción). Pero se ha creado y forzado también la separación geográfica entre el lugar de trabajo y el hogar. Las mujeres que participan directamente en la producción no escapan a esta división social del trabajo: en la fábrica y en las tareas domésticas.

El desarrollo de las fuerzas productivas y el avance tecnológico sientan las bases materiales de la liberación de la mujer. Ninguna diferencia biológica justifica actualmente una discriminación en el trabajo para las mujeres, y mucho menos después del avance cien-

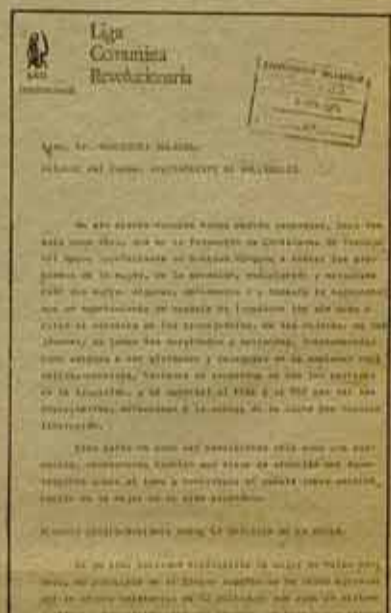
tífico que representa la contracepción (lo que permite, además, separar la sexualidad de la reproducción). Con el derecho al trabajo en igualdad de condiciones pueden sentarse las bases de la independencia económica de la mujer. La socialización de las tareas domésticas permitiría la sustitución de todas las tareas en el seno de la familia por servicios colectivos. Con la realización de esas condiciones, la institución familiar como tal tenderá a ser sustituida por nuevas formas de relación personal y colectivas basadas en el respeto mutuo; y podrán eliminarse los residuos de una ideología heredada del pasado y anclada en el modo de producción capitalista y las relaciones sociales burguesas.

Pero todas las transformaciones anteriores sólo son posibles con la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo. Por ello, la lucha de las mujeres por su emancipación va unida estrechamente y es parte integrante de la lucha por el socialismo.

**Las tareas de un Ayuntamiento de izquierda en la lucha por la emancipación de la mujer**

Un Ayuntamiento de mayoría de izquierda debe favorecer la lucha por el socialismo en todos los sectores, debe colocarse a la cabeza de la lucha contra la opresión de la mujer y en favor de su promoción y en defensa de sus derechos. En este sentido, proponemos que la Corporación se manifieste en favor de:

- 1.º La defensa de los derechos democráticos de las mujeres: Por la igualdad ideológica y cultural entre hombres y mujeres en el campo de la vida cotidiana: familia, educación, medios de comunicación, etcétera.
- 2.º Exigir a los parlamentarios de izquierda que presenten y voten un Proyecto de Ley de Divorcio basado en: a) El reconocimiento de éste por mutuo acuerdo o a petición de cualquiera de las partes, sin víctimas ni culpables; b) El Estado debe hacerse cargo de los costes de los trámites de divorcio; c) El Estado debe garantizar la subsistencia económica y la formación profesional de todas aquellas mujeres que por las condiciones sociales no tienen posibilidad de encontrar un puesto de trabajo; d) El Estado debe garantizar la manutención de los hijos en caso de imposibilidad económica de los padres. Así-



mismo debe desaparecer el concepto de patria potestad e introducir en su lugar el de responsabilidad compartida.

3.º La independencia económica de las mujeres: Derecho al trabajo, a la formación profesional preferencial y a la igualdad de remuneración y promoción en todos los sentidos y a todos los niveles, etcétera.

4.º Una sexualidad libre: Por la libre disposición del propio cuerpo, por anticonceptivos libres y gratuitos, por el derecho al aborto libre y gratuito y a cargo de la Seguridad Social.

5.º La socialización del trabajo doméstico.

6.º Hacer un llamamiento público a todas las Corporaciones Municipales de Castilla-León para que se pronuncien públicamente sobre estos puntos.

**Necesidad de una Comisión de Trabajo Mujer en el Ayuntamiento**

Manifestarse en favor de los puntos arriba mencionados, exige, en lo inmediato, llevar adelante las siguientes tareas: 1.º Creación de un CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL orientado hacia las Amas de Casa que suponga una actualización en sus respectivas profesiones y que les posibilite una reincorporación al trabajo.

2.º Creación de un CENTRO DE ORIENTACION Y PLANIFICACION FAMILIAR.

3.º Creación de SERVICIOS SOCIALES (Lavanderías, Guarderías, Comedores...)

4.º Creación de una ASESORIA JURIDICA DE LA MUJER.

Nuestra propuesta de creación de una Comisión de Trabajo Mujer en el Ayuntamiento va encaminada a acelerar el cumplimiento de esas tareas y potenciar la participación de la mujer en el Ayuntamiento; para lo cual es necesario que esta Comisión esté coordinada con el resto de las Comisiones existentes.

Esta Comisión de Trabajo Mujer deberá estar formada por las concejales y los concejales elegidos por el Pleno de la Corporación y deberá de contar con la presencia, con voz pero sin voto —de cara a mantener su independencia—, de las responsables del trabajo mujer en los sindicatos, de las representantes de las organizaciones feministas, de las representantes de las asociaciones de vecinos y familiares.



## Si al Divorcio

### Comunicado contra el proyecto de UCD

La Coordinadora estatal de organizaciones feministas, al tener conocimiento por medio de la prensa del proyecto de ley de divorcio de la Comisión de codificación del Ministerio de Justicia, apoyado por UCD, DENUNCIAMOS:

1.- Que el citado proyecto no recoge la línea de mutuo acuerdo como el medio de acceder al divorcio; pensamos que ésta es la fórmula más adecuada y progresista de acceder al mismo.

2.- Que por parte de la concepción de que para acceder al divorcio hay que demostrar culpabilidad; es decir, una de las partes ha de ser la culpable de la ruptura del matrimo-

nio, ya que no se consiente el ponerlo en cuestión porque es un bien que hay que mantener.

3.- El tiempo marco de tramitación es de 7 años. Cuando se solicita el divorcio se supone que existe la voluntad de las partes o de una de ellas de no querer continuar la vida en común; por lo tanto tenemos que reivindicar el derecho de divorciarnos en el momento que decidan las partes.

Por todo ello, pensamos que no se puede considerar este proyecto como una ley de divorcio, ni desde un punto de vista feminista ni desde un punto de vista democrático.

# Actividad de cara al Día del Orgullo Gay

En el pasado mes de mayo se ha celebrado en Bergen, norte de Holanda, la reunión general anual de la IGA (Asociación Internacional Gay). Esta asociación, de la que son miembros en el Estado español EHGAM (Euskal Herriko Gay Askapen Mugimendua) y FAGC (Frente de Liberación Gay de Catalunya), fue fundada en

agosto de 1978 en Coventry (Inglaterra) con el objetivo de establecer una red de cooperación política, facilitar el intercambio de información y coordinar las organizaciones gays en todo el mundo. Ofrecemos un breve informe de esta reunión, junto a una elaboración de dos camaradas sobre el contenido de clase de la lucha homosexual.

En la reunión general de Bergen, delegados de 17 países de Europa, América y Oceanía se estructuraron en diversas comisiones de trabajo, que funcionaron por la mañana llevando sus conclusiones y propuestas al plenario de la tarde.

Entre las resoluciones adoptadas cabe reseñar por su importancia las siguientes:

- Llevar a la práctica las relaciones con diversos organismos internacionales, a fin de conseguir la revocación de la clasificación establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que considera a la homosexualidad como una enfermedad, el estatus de los gays emigrados, la petición de estatus consultivo en los organismos de las Naciones Unidas referidos a los derechos humanos y la acción sobre el Consejo de Europa.

- Llevar igualmente adelante las relaciones con Amnesty Internacional, a fin de obtener que los gays encarcelados sean considerados como prisioneros de conciencia.

- Desarrollar los materiales pedagógicos, la formación de grupos gays en los sindicatos de enseñantes, la inclusión de medidas antidiscriminatorias para con la gente gay en los estatutos y líneas programáticas de los sindicatos de enseñanza.

- Protestar internacionalmente todos los miembros de la IGA por la ilegalización del FAGC y contra los artículos 431 y 432 del Código Penal español y enviar una carta sobre el tema al presidente Suárez, y además prestar especial atención a diversos casos: Canadá (juicio al Body Politic), Unión Soviética (artículo 121 del Código Penal, contra el que se realizará una manifestación con motivo de los Juegos Olímpicos a celebrar en Moscú en 1980), juicio a la publicación "Lampiao" de Brasil, recopilación de material sobre la situación en Grecia, Sudamérica, Irán (informe de la manifestación de Enzo Francone en Teherán y manifestaciones internacionales el 25 de marzo de 1979), Japón y China....

Por otra parte, la IGA se compromete a apoyar los movimientos de

liberación de la mujer, los derechos gay en el Tercer Mundo, el equipamiento para refugiados gay, la sensibilización sobre el asunto de los transexuales y travestis, la situación de los gays en la Europa del Este y en la República Popular China.

Finalmente, decidió organizar acciones internacionales gay alrededor del día 30 de junio de 1979 (en el Estado español se celebrarán el domingo 24 de junio y en Euskadi el 22 y 23).

La próxima reunión de trabajo se dispuso que se celebrara en el mes de agosto en Brighton (Inglaterra), con el fin de preparar la próxima conferencia anual de la IGA, que tendrá

lugar en Pascua de 1980 en Barcelona, siendo el FAGC el anfitrión.

## El Día Gay en el estado español

Ya en el estado español se han comenzado los preparativos en torno a la celebración del DIA INTERNACIONAL DEL ORGULLO GAY. En este sentido, en Euskadi y a propuesta de EHGAM se ha publicado un manifiesto, que con las firmas de apoyo de ESAM (Emakumearen Sexual Gay Askapen Mugimendua), EIA, Euskadiko Ezkerra, EMK-OIC, HASI, Herri Batasuna, LAIA, PCE-EPK, PSE-PSOE, PTE, EGG-JIC,

JARRAI, CNT, STEE-EILAS, y LKI EIT-GKL, afirma entre otras cosas lo siguiente:

"El día 22 de junio vamos a celebrar el décimo aniversario del Día del Orgullo Gay, en conmemoración de aquella fecha de junio de 1969 en que los homosexuales se enfrentaron en Nueva York con la policía en defensa de nuestro derecho a la libre reunión. (...) El Gobierno de la UCD nos sigue negando a los gays los derechos de reunión, expresión y asociación; mantiene nuestras organizaciones en la ilegalidad; discrimina a la homosexualidad queriendo impedir algo tan natural como es la

expresión espontánea y libre (y por lo tanto también pública) de la afectividad humana. Los gays debemos sacar nuestra afectividad a la calle; las relaciones entre dos personas de igual sexo sólo deben tener las mismas limitaciones que también tengan las limitaciones entre dos personas de distintos sexos. Pero la derecha quiere seguir aplicándonos el artículo 431 del Código Penal y mantiene que la homosexualidad es, en todas sus manifestaciones, un escándalo público. Frente a ello, nosotros exigimos la derogación de toda la legislación represora de las relaciones sexuales, siempre que no haya en ellas ningún tipo de engaño, violencia o coacción." Después de pedir la amnistía para todos los gays encarcelados en la actualidad, el manifiesto acaba "invitando a todo el pueblo a la manifestación que el viernes 22 saldrá a las 8 de la tarde desde La Casilla, así como a la fiesta popular que tendrá lugar el sábado 23 en El Arenal, a partir de las 5 de la tarde, con la intervención de charangas, grupos musicales, etcétera.

**"¡HOMOSEXUALIDAD A LA CALLE!, ¡LEGALIZACION INMEDIATA DE EHGAM!, ¡RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DE LOS GAYS A LA LIBRE EXPRESION, REUNION Y ASOCIACION!"**

Por otra parte en Madrid, y con motivo de esta misma celebración, el Frente de Liberación Homosexual de Castilla (FLHOC) ha dado ha conocer a los medios informativos un comunicado también suscrito por la práctica totalidad de partidos, sindicatos, organizaciones juveniles y todo tipo de asociaciones, en el que se anuncia la celebración de un mitin en el Pabellón de Agricultura del recinto de la Feria del Campo, el día 24 a las 12 de la mañana, y por la tarde a las 19 horas se convoca una manifestación para el que ha sido solicitado el trayecto que va desde la Plaza de la Beata María Ana de Jesús a la Glorieta de Atocha.

## Ante el asesinato de Vicente Vadillo



De todos son conocidos ya los últimos sucesos de Rentería, el asesinato de un joven travesti y los ulteriores acontecimientos que han acabado con el asalto policial al Ayuntamiento.

Las fuerzas represivas cargaron salvajemente contra una asamblea en la que se informaba sobre la muerte de Vicente Vadillo. En el transcurso de ésta, sus padres agradecieron la solidaridad del pueblo de Rentería reunido en gran cantidad en la plaza (alrededor de 4.000 personas), y en especial su negativa a que, aceptaran el dinero ofrecido por la policía para trasladar el

cadáver hasta Jaen. Por el contrario, se procedió a efectuar una cuantificación entre los asistentes a la asamblea con ese objeto.

Los hechos sucedieron a las seis de la madrugada del domingo, en una sala de fiestas de Rentería. Un policía, Antonio Caba Laguna, disparó a bocajarro contra el travesti Vicente Vadillo Santamaría, produciéndole la muerte instantánea con un tiro que le entró por debajo del ojo izquierdo. El motivo para esta agresión residía en la negativa de los camareros del local a servir una bebida al policía, debido a lo avanzado de la hora.

EHGAM, en un comunicado difundido inmediatamente en Rentería, denuncia: "La escalada de violencia y agresiones, además de la voluntad de la nota oficial de desprestigiar a la personalidad de Vicente y separarlo del resto del pueblo para que éste no salte en su defensa. Este asesinato se da en una persona que es parte integrante de una de las minorías marginadas que sufre la agresión directa del conjunto de la sociedad, minoría apaleada y desprestigiada, centro de burla y mofa, totalmente indefensa ante las agresiones constantes a que se le viene sometiendo, y todo por el hecho de ser diferentes, por el crimen de expresar libremente su sexualidad y su forma de vestir".

Del mismo modo, y en un comunicado hecho público por las fuerzas políticas y asociaciones de Madrid y en el que junto a la significativa ausencia de las firmas del PCE y PSOE hay que destacar el apoyo prestado por CC OO, se exige "el esclarecimiento de los hechos y el castigo del asesino", así como "el derecho de cada persona a disponer de sí misma y de su propio cuerpo, sin interferencias ni agresiones". Finalmente, el comunicado termina diciendo: "Nos declaramos partidarios de una sexualidad libre, sin tabúes ni represiones, por lo que llamamos al conjunto de la población a que denuncie este asesinato y apoye los actos convocados por el Frente de Liberación Homosexual de Castilla, con motivo del día mundial del Orgullo Gay".

## La marginación de los homosexuales tiene un sentido de clase

Es innegable la convergencia de intereses entre la clase trabajadora y el movimiento gay; examinando la historia encontramos los datos que nos llevan a esta conclusión. Es preciso revelar que el movimiento obrero en Europa a finales del siglo XIX y principios del actual, defendió las reivindicaciones de las ligas de los derechos humanos de los homosexuales, especialmente en Alemania. En este mismo sentido, en 1917 con la victoria de la revolución soviética, Lenin derogó en la URSS todas las antiguas leyes represivas de la sexualidad, dando así también plena libertad a los homosexuales... Sin embargo, 17 años más tarde -en 1934- Stalin restauró la mayoría de aquellas leyes y los homosexuales fueron entonces nuevamente perseguidos, encarcelados o desterrados como antes de la Revolución. Esta es una de las muchas consecuencias del periodo estalinista que no vamos a discutir ahora, pero que indujo a que todas las fuerzas obreras abandonaran o no se plantearan en adelante la cuestión homosexual... Para completar la visión política hay que denunciar ante la historia y para la posteridad la feroz represión desencadenada por Hitler, en los campos de exterminio nazis no sólo perecieron judíos, socialistas, comunistas y demócratas, sino que fueron asesinados más de 200.000

homosexuales, todos ellos marcados con el triángulo rosa que hoy reivindica el movimiento gay. Para muchos historiadores resulta violento hablar de estas víctimas del nazismo.

### Movimiento obrero y movimiento gay

El viraje efectuado en tiempo de Stalin -que afectó también a los socialistas- ha permanecido vigente en las organizaciones de la vanguardia obrera de Europa hasta entrados los años sesenta. El renacimiento del movimiento de liberación gay (con clara orientación anticapitalista) encontró la incompreensión de partidos y sindicatos de izquierda que llegaron a expulsarlos de las manifestaciones del 1.º de Mayo. Sin embargo, el desarrollo del movimiento y el debate ideológico han conducido a una nueva situación de acercamiento, coincidente quizá con otros cambios de la izquierda.

Durante el franquismo no existió en España la más mínima organización gay, pero ya a finales de 1975, tras la desaparición del dictador, nace el FAGC de Catalunya. Más tarde aparecieron otros frentes en todo el estado que protagonizaron actos y manifestaciones; entre ellos EHGAM en Euskadi

Dada la actitud receptiva de la sociedad española en este proceso de tránsito a la democracia, los frentes de liberación han encontrado un eco y una acogida favorable. Con todo, el peso de la ideología tradicional de una parte y los residuos estalinistas vigentes en la izquierda por otra, siguen obstaculizando muy mucho la convergencia del movimiento obrero con el movimiento gay.

Hablada cuenta de que la homosexualidad no es aberración ni enfermedad sino una variante de la conducta sexual, denunciadas la represión sexual en general y la penalización de la homosexualidad en concreto, como instrumentos de la dominación del capital, no cabe más que reconocer la importancia de la lucha por la liberación sexual dado su contenido revolucionario y el proyecto de socialismo plenamente humano que presupone.

Esta alternativa no consiste en imponer un sólo tipo de sexualidad (lo hizo por ejemplo, sino defender a quienes practican tal o cual tipo de sexualidad (en este caso los homosexuales por ser "aparente" minoría) y sobre todo consiste en defender el derecho a la libre opción para todos los hombres y mujeres. Alcanzar esa libertad de opción no significa solamente conseguir tolerancia o el cese de la represión judicial para con los gays, sino que exige

profundos cambios en el sistema educativo y en la cultura en general, cambios que sólo son plenamente posibles en una sociedad en la que no existan los intereses que hagan permanecer el actual estado de cosas, en definitiva, una sociedad sin clases.

### El papel del movimiento de liberación gay

EHGAM como grupo participa de las acciones unitarias del movimiento obrero porque su composición mayoritaria es la de compañeros de UGT, de Comisiones, de ELA-STV, de LAB, de independientes y de varios otros sindicatos y partidos de izquierda. En EHGAM deberían estar muchísimos otros que aún no se atreven, que no se aceptan o que no han captado el valor del trabajo que realizamos. Faltaba un dato: el 90 por ciento de los encarcelados por homosexualidad proceden de la clase obrera, a los de las clases altas no les afecta apenas la represión porque disponen de formas de protección. Por último cabe explicitar nuestras reivindicaciones más inmediatas: la despenalización de los actos homosexuales, el derecho de asociación y la legalización de los frentes de liberación gay. En la perspectiva de avanzar hacia las plenas libertades democráticas y nacionales,

estamos por el divorcio, el aborto, los necesarios cambios en la educación y la cultura, la reducción de la jornada laboral para la plena realización de la persona... en resumen, EHGAM defiende el derecho al propio cuerpo y a no ser discriminado ni reprimido por causas o razón de la orientación sexual. Nuestra lucha la entendemos conjunta con feministas, jóvenes y el resto de marginados y dentro del proceso revolucionario de la clase trabajadora. El trabajo del movimiento de liberación gay tiene diversas vertientes: la ideológica y cultural aportando al conjunto de la sociedad un nuevo y claro mensaje; lo gay es positivo para los hombres y mujeres. La vertiente política, apoyando a las fuerzas progresistas interesadas en los cambios sociales.

La tercera vertiente implica la relación interpersonal entre los miembros para no hacer de la organización aquello que se critica (incomunicación, represión e inhibición). Quizá lo más importante ha sido dicho. Amar y comunicarse con un igual es una opción que nadie debe negar y que está al alcance de todos, ese igual ha de ser más que nada persona.

Mikel Urquiza, miembro de EHGAM  
Jordi Petit, miembro del FAGC

# Incorporar los sindicatos y organizaciones populares a la lucha antinuclear

En el Estado español la memoria de Gladis del Estal estará para siempre unida a la jornada que, el pasado 3 de junio, ha representado la incorporación de importantes sectores obreros y populares a la protesta y a la movilización antinuclear. Incorporación que no sólo se ha traducido en la participación "a título personal" de miles y miles de sindicalistas a las movilizaciones y concentraciones, sino la presencia organizada de secciones y federaciones sindicales, de AA.VV., etcétera, así como la discusión en asambleas y reuniones, sobre todo en Euskadi y Catalunya. Con las insuficiencias que aún haya podido presentar este fenómeno, es, sin embargo, un cambio importante, fundamental.

Durante mucho tiempo ha existido una separación importante, el movimiento antinuclear y las actividades de movimientos sindicales, vecinales, etcétera. Las posiciones y

actitudes de las direcciones obreras mayoritarias (que en la mayoría de países europeos sigue siendo favorable al emplazamiento y puesta en marcha actual de centrales) han sido la causa fundamental de esta situación.

En estas condiciones, el movimiento antinuclear ha estado animado y organizado desde grupos y equipos de diverso tipo (antinucleares, ecologistas, de estudio y defensa de utilización alternativa de energías, etcétera) que han constituido una auténtica vanguardia en la popularización y concienciación del peligro nuclear. Bajo las denuncias, iniciativas... y los raudales de imaginación de estos grupos, ha crecido un amplio movimiento de protesta que, con todas las desigualdades internas que pueda tener, ha creado un importante bloque de resistencia a los planes de nuclearización capitalistas.

Pero, durante bastante tiempo

también, esta incorporación masiva a las manifestaciones antinucleares era individual, de gente que se sumaba a ellas, pero sin que se crearan por la base comités de acción y movilización nuclear (a excepción de Euskadi), y sin incorporación orgánica de sindicatos y demás organizaciones de masas ni de los partidos políticos de izquierda a esa actividad.

A largo plazo, la efectividad misma de las movilizaciones antinucleares se veía comprometida con esta situación. Si el movimiento antinuclear se detiene en la mera denuncia de los peligros ecológicos de la puesta en pie de centrales, en la mera denuncia ecologista, tiene el peligro de perder su actual potencialidad y audiencia. El capitalismo reduce con armas poderosas para reducir el apoyo de masas que tiene hoy este movimiento. Por ejemplo, un chantaje planificado, reduciendo drásticamente

el consumo de gasolina bajo la cobertura de la "crisis energética", podría servirles para ganar adeptos a favor de la energía nuclear como forma de solucionar la crisis.

La incorporación del movimiento obrero al antinuclear es, pues, necesario, para dotar a este último de una real dinámica y orientación anticapitalista: una orientación que permita pasar de las razones puramente ecológicas a un programa anticapitalista (nacionalizaciones de industrias energéticas y control obrero, descentralización en la utilización de energías, etcétera) y a un programa asumido y defendido por la clase obrera y todo el movimiento antinuclear.

Las movilizaciones de los últimos meses, pero sobre todo la jornada del 3 de junio, han supuesto un avance importante en este sentido. Lamentablemente, el

avance podría haber sido mayor si no es por la actitud, en la mayoría de casos, tímida del PSOE y PCE y en algunos abstencionista (Galicia, etcétera), respecto a las movilizaciones. Los revolucionarios hemos de comprender que hay hoy un doble trabajo a realizar en profundidad: de un lado, dando cuerpo y animando a organizaciones de base antinucleares, al estilo de las existentes en Euskadi; de otro, llevando un programa de reivindicaciones—desde las más elementales como "moratoria", hasta las de nacionalización, sin indemnización, de las eléctricas y demás industrias energéticas— a cada sección sindical, a cada Asociación de Vecinos, a cada Club Juvenil, para que estas organizaciones hagan suyas estas reivindicaciones y fortalezcan el movimiento existente.

J. LEGARRA

Del 18 al 24 de junio

## Jornadas de debate en Madrid



El próximo día 23, se celebrará el "Día Mundial del Sol". Con ocasión de ello, el Comité Estatal del "Día del Sol" y AEPDEM "Amigos de la Tierra", han organizado en el Centro Cultural "Villa de Madrid" y con un importante apoyo del Ayuntamiento, una semana de debates y actos, de entre los que resaltamos

- Día 18. Debate sobre "Energía y Sociedad" (Humberto da Cruz, Mario Gaviria, José Manule Naredo, Angel Pestaña...).
- Día 20. "Situación actual de las energías alternativas: energía solar" (Enrique Laiz, Fernando Briones, Rafael López...).
- Día 21. "Aspectos ideológicos en el uso de la energía" (J. V. Marqués, J. M. Naredo, Carlos Ruiz, Santiago Vila-noiz).
- Día 22. "Marco económico de la energía" (Fernando Martínez, Angel Serrano, J. M. Naredo).
- Día 23. "Planes y programas energéticos del Estado español" (Pedro Costa, Miguel Gil, Anselmo Peñas).
- Día 24. Resumen de intervenciones (por AEPDEM) y proyección de películas.

Los debates serán de 19 a 21 horas de la noche. Asimismo, el día 23, se celebrará en el Pabellón de Alimentación de la Casa de Campo la fiesta del "Día del Sol" y se realizará una acampada nocturna.

## "Goma-2" y movilización antinuclear

Como es sabido, el día 13 hizo explosión en las obras de construcción de la central nuclear de Lemóniz un artefacto de "goma-2" que, hasta el momento, ha costado ya la vida a Angel Baños, trabajador en dichas obras.

El 18 de marzo del pasado año, una carga situada en el generador causó ya la muerte de dos obreros, resultando otros 13 heridos.

Entonces nuestro partido denunció la actitud de ETA, tanto por lo

que esos atentados significaban de agresión a la clase obrera, como por lo que implicaba de obstáculo para la organización del propio movimiento antinuclear. En efecto, tras el atentado de aquel 18 de marzo, los comités antinucleares de Euskadi sufrieron un importante deshinche. Hoy, cuando ese movimiento ha vuelto a cobrar fuerzas, cuando miles y miles de trabajadores se han incorporado a la movilización antinuclear, esta acción resulta doblemente criticable y condenable.

### Declaración de LKI

LKI condena el atentado que ha costado la vida a Angel Baños, porque la responsabilidad de esta acción se ha traducido, de hecho, en una agresión a la clase obrera.

Porque lejos de ser un complemento de la lucha antinuclear, le crea nuevas dificultades a toda la campaña de movilizaciones en curso.

Sólo la masiva lucha del pueblo vasco puede combatir el proyecto nuclear que amenaza a Euskadi.

Acciones como esta, que lejos de reforzar la unidad y conciencia de los trabajadores, siembran la confusión entre los mismos y favorecen la demagogia y medidas del Gobierno a Iberduero, son propias de aventureros y responsables.

La continuidad de las obras de Lemóniz es la causa de estos lamentables hechos. LKI se reafirma en la necesidad de paralización inmediata de Lemóniz y en la necesidad de que la lucha de masas unitaria y masiva se refuerce hasta doblegar al Gobierno y a Iberduero.

LKI considera que esta acción no se debe responder con paros, sino que la actitud de la clase obrera debe ser la de debatir en asambleas sobre estos hechos y pronunciarse sobre los mismos.

### Comunicado de los Comités de Empresa de la central nuclear de Lemóniz

Los Comités de Empresa de la central nuclear de Lemóniz reunidos en el día de hoy ante el grave atentado perpetrado en la obra y que ha costado la vida a un compañero de trabajo de la empresa Samoin, han adoptado las siguientes resoluciones:

1.º Rendir homenaje al compañero Angel Baños, al mismo tiempo



que demostrar nuestro más profundo dolor y sentimiento de solidaridad con los familiares.

2.º Manifestar nuestra indignación y condena del atentado, que por segunda vez en el espacio de dos años, un acto irresponsable se ha convertido objetivamente en una agresión a la clase obrera.

3.º Creemos que acciones como ésta son totalmente contrarias a los intereses de los trabajadores y sus consecuencias son negativas: hacen que el clima de inseguridad, temor y tensión en la obra aumente considerablemente empeorando las condiciones de trabajo y la situación interior. Aumentan las dificultades

para que los trabajadores asuman el problema de Lemóniz, sembrando la confusión y la división entre los mismos; aumentan el margen de maniobra del Gobierno y del propio Iberduero.

4.º Consideramos que única y exclusivamente la asunción del problema por la mayoría de la población, con todo lo que ello implica, puede sancionar el tema de la central.

5.º Asimismo, hacemos también responsable de lo sucedido al Gobierno y a Iberduero por la actitud que mantienen sobre la central: de hacer oídos sordos, de seguir una

política de hechos consumados: actitud, que está en función de intereses capitalistas personificados, en este caso, en Iberduero.

6.º A raíz del atentado del 17-3-78 que costó la vida a dos compañeros, la alternativa que la asamblea de trabajadores puso en pie fue el referéndum previo proceso de debate y de información, y garantizando los derechos de los trabajadores. Pensábamos que a pesar de que un referéndum puede ser en muchos casos manipulado, en aquellas circunstancias era un objetivo fundamental. Hoy como ayer, creemos que esta alternativa sigue siendo válida y que en este sentido hay coincidencia de intereses entre los trabajadores de Lemóniz y el pueblo de Euskadi.

Llamamos a los trabajadores y al pueblo de Euskadi, a los partidos, centrales sindicales y organizaciones de masas en general a que debatan y se posicionen en torno a la alternativa nuclear en Euskadi. Paralización, debate, referéndum, derechos de los trabajadores, etcétera, como único medio de resolver este problema que entendemos es una cuestión que escapa a la responsabilidad de los trabajadores de la obra.

7.º Una vez más tenemos que salir al paso y denunciar la manipulación de que son objeto los hechos acaecidos y los trabajadores de Lemóniz por parte de grupos económicos de presión, de los partidos mayoritarios en Euskadi y su política respecto al tema.

8.º Por último, los Comités de Empresa llamamos a todos los trabajadores de Lemóniz a que acudan, como muestra de solidaridad obrera, al acto del funeral. Asimismo, llamamos a todos los trabajadores en general a que celebren asambleas en las factorías donde se debatían estos hechos, y, fundamentalmente, el tema de la central nuclear de Lemóniz, y se pronuncien sobre los mismos.

# Repudio a la visita del presidente colombiano

El 12 de junio comenzó la visita de Turbay Ayala a Europa. Como forma de repudio a su presencia, esa fecha fue declarada Día Internacional de Solidaridad por Colombia.

A siete meses de asumir el poder, en esa "democrática" dictadura

latinoamericana, 198 organizaciones sindicales y 107 campesinas denunciaban en un Foro por la Defensa de los Derechos Humanos la militarización del país, la represión generalizada y la utilización sistemática de la tortura contra los opositores sindicales y políticos.

el poder ha aumentado su deuda externa habiendo logrado hace poco un préstamo del FMI de 960 millones de pesos.

## Las perspectivas del trostkysmo

Tanto los camaradas del PSR como los del PST (dos organizaciones simpatizantes de la IV Internacional en

avanzados. El congreso de nuestros camaradas del Partido Socialista Revolucionario colombiano definió como eje central de intervención en el movimiento de masas, la lucha por las libertades democráticas. Toda la propaganda y agitación del partido se concentra en ese aspecto. Para concretar esa lucha se proponen: conformar un Frente Único de los partidos de izquierda y todas las fuerzas del movimiento obrero y sindical, para realizar una campaña nacional contra el Estatuto de Seguridad, contra los asesinatos oficiales a dirigentes obreros, populares y militantes revolucionarios, contra la represión oficial al movimiento obrero y la militarización. Articulada con esa lucha contra el Estatuto de Seguridad, los camaradas se proponen impulsar las luchas por las reivindicaciones propias del movimiento obrero contenidas en el Pliego Único de las cuatro centrales. Por el encuentro de las cuatro centrales y la constitución de la Central Única de Trabajadores. Por la sindicalización masiva, por los derechos sindicales y contra las alzas de precios, los despidos y la sobreexplotación capitalista; por el impulso a las huelgas y por la centralización y unificación de todos los conflictos con miras a preparar el Segundo Paro Cívico Nacional.

## Repudiar la presencia de Turbay Ayala

Llamamos a todas las fuerzas obreras y democráticas a denunciar esta situación y a sumar sus voces de repudio a la próxima visita del presidente colombiano a España.

S. CABRERA



mente del pretexto utilizado por el régimen, sin duda, el origen de este proceso es la imposibilidad de la burguesía de controlar el curso ascendente de las luchas obreras por los métodos tradicionales. Desde hace dos años, las luchas obreras contra la crisis económica tomaron más y más importancia, habiéndose logrado pasos importantes para la unidad sindical, a través de la constitución del Consejo Nacional Sindical y el Pliego Único. La alta burguesía agroexportadora proimperialista en

Colombia, han sufrido en forma directa la represión con encarcelamiento y tortura de varios de sus militantes.

El trostkysmo se perfila en el panorama político colombiano como una fuerza de desarrollo, que a través de importantes acciones e iniciativas, lucha por conquistar un espacio político tendiente a potenciar la acción revolucionaria del movimiento obrero y ofrecerse como un polo de atracción hacia la clase, y sobre todo, de sus sectores más

## Libertad para militantes trostkystas detenidos en Irán

Nueve militantes del HKS (Partido Socialista de los Trabajadores), sección iraní de la IV Internacional, han sido detenidos por los "Comités Revolucionarios Islámicos" cuando se encontraban realizando propaganda en favor de la autodeterminación del JUZESTAN en la ciudad de Awaz.

Este hecho no está aislado. El 1 de junio, miembros armados de los Comités Islámicos, asaltaron una sede de HKS, deteniendo a algunos miembros y confiscando los archivos, libros y periódicos.

Cuando cada día la situación en el Juzestán es más tensa, cuando la población exige el respeto de los derechos nacionales reprimidos durante años por el gobierno del Sha, el actual gobierno Jomeini-Barzargan responde con las mismas armas que lo hiciera el derrocado Sha, su única respuesta a las legítimas aspiraciones de la población árabe del Juzestán ha sido el envío de tropas, artillería y cañones con los que ha reprimido a la población.

Nuestros camaradas del HKS han condenado los ataques del Gobierno y han estado en la primera fila de las movilizaciones por el derecho a la autodeterminación del Juzestán; ésta ha sido la causa por la que los nuevos gobernantes de la República Islámica han desatado sobre ellos una ola de represión, que tememos sólo ha comenzado.

Es imprescindible empezar una campaña por la libertad de los militantes detenidos. En la actualidad, dos de ellos, MUSTAFA SEISABABI y MUSTAFA GORGZABE se encuentran en la prisión de Karún y el resto todavía está en poder de los Comités Revolucionarios, temiéndose su "desaparición". Urge enviar telegramas a la Embajada de la República Islámica en Madrid, c/ Jerez 5, lograr pronunciamientos de partidos, sindicatos, AA.VV., etc. y enviarlos, bloquear los teléfonos de la Embajada preguntando por los detenidos al embajador SR. MANDUCHEMR AZIMA, Telf. 457 01 12 y 457 17 62.

Nota: Enviar copias de las adhesiones, telegramas, etc. a Augusto Figueroa 39, Madrid, a la atención de la Comisión Internacional de la LCR.

## Estado de sitio desde hace treinta años

A través del "Estatuto de Seguridad", Turbay Ayala instauró nuevamente el estado de sitio en el país, que se ha mantenido en forma casi ininterrumpida desde hace treinta años. Justificándose en acciones guerrilleras del M-19 (expropiación de 5.000 fusiles del Ejército en enero de este año), Turbay Ayala fue dando cada vez más participación a las FFAA colombianas. Estas son hoy las dueñas de las calles, de la vida y los destinos de los trabajadores colombianos.

Como en muchos países de América Latina, el ejercicio de estos poderes extraordinarios por las FFAA puede permitirle el manejo del

## Checoslovaquia

# Libertad para Petr Uhl y sus camaradas

## Los principales miembros de la Carta 77 detenidos y acusados de subversión

Petr Uhl es un marxista revolucionario, editor del boletín de información de la Carta, miembro del comité de defensa de personas injustamente perseguidas, teórico eminente. Con AVEC Vaclav Havel, él ha redactado recientemente un libro sobre el movimiento de los derechos civiles en Europa del Este, que será publicado próximamente por los comités de autodefensa social polacos. Ha estado detenido de 1969 a 1973 por haber tomado parte en la resistencia contra la invasión a Checoslovaquia. Vaclav Havel, dramaturgo de fama internacional y uno de los teóricos importantes del movimiento de la Carta, ha sido detenido también al igual que J. Belikova, aunque todavía no se conocen las acusaciones.

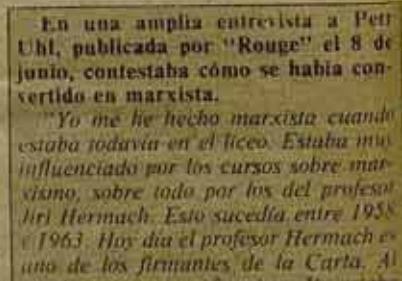
La acusación que pesa sobre Petr Uhl, según el artículo 98 del Código Penal, tiene penas mínimas de 3 años

y máximas de 10 años; se trata de "subversión".

Esta acusación es ambigua y engloba todo. Ella puede ser utilizada en cualquier momento contra la Carta. El hecho que sea utilizada ahora manifiesta una tentativa del régimen por debilitar decisivamente a todo el movimiento, mostrando que otros militantes podrían sufrir la misma suerte. La exclusión reciente de Josef Danisz, un decidido abogado defensor de la asociación oficial de abogados, toma toda su significación: la preparación de un proceso de Praga. Según Zdena Tominova, las detenciones fueron decididas para coincidir con la visita del Papa a Polonia, que permitía distraer la atención de los ojos occidentales en lo que se trama en Checoslovaquia.

Es necesario recordar que la oposición polaca no ha nacido apoyan-

dose en una revuelta obrera. Si bien la Carta encuentra una simpatía muy generalizada, es necesario agregar también que esta simpatía se mantiene totalmente pasiva. En ese sentido, la relación de fuerzas establecida entre la Carta y el poder depende ahora más que nunca de consideraciones internacionales. Desde este punto de vista, como era previsible, laburguesía, después de la firma de los acuerdos de Belgrado en 1978, se ha desinteresado mucho de los "derechos del hombre" en los países del Este. Particularmente ilustrativo es el artículo del "International Herald Tribune", aparecido en febrero último, que explicaba que la Carta del 77 no era un movimiento serio desde que ella había caído en las manos de extremistas, trostkistas, maoístas y otros. Este artículo ha sido muy utilizado por el régimen polaco.



En una amplia entrevista a Petr Uhl, publicada por "Rouge" el 8 de junio, contestaba cómo se había convertido en marxista. "Yo me he hecho marxista cuando estaba todavía en el liceo. Estaba muy influenciado por los cursos sobre marxismo, sobre todo por los del profesor Jiri Hermach. Esto sucedió entre 1958 y 1963. Hoy día el profesor Hermach es uno de los firmantes de la Carta. Al comienzo yo era reformista. Yo estaba muy politizado por mis experiencias en los años sesenta en Francia. En París, en 1965, había una crisis interna y un debate en la organización estudiantil del PC y el UEC. Había tres tendencias: una proitaliana (de Togliatti), una trostkista y una stalinista. La proitaliana era por supuesto reformista, dirigida por Kahlit. Allí encontré también por primera vez al dirigente de la tendencia trostkista Alain Krivine. Cuando tiempo después la represión llegó, yo estuve cuatro años en prisión. Alain Krivine hizo una conferencia de prensa delante de la embajada de Checoslovaquia y también otras acciones.

Tras las elecciones al Parlamento Europeo

# Dos lágrimas, no más, por la Europa del capital

Desinterés y abstención, esta ha sido la tónica general del 7 y 11 de junio. A excepción de Italia, la abstención ha rebasado todas las expectativas más pesimistas situándose entre un 20 y un 40 % por debajo de las cifras habituales en los diferentes países europeos. La finalidad central de estas elecciones por sufragio universal, crear una

relación de soberanía que fuese la base de un sentimiento y una idea común de Europa, ha fracasado. Y las razones hay que buscarlas en los propios límites, los límites de la concurrencia capitalista, que inspiran y acepta el proyecto de los Tindemans, Giscard, Schmidt y Cia.



Bernardette Devlin, antigua miembro de la Cámara de los Comunes británica en representación de la izquierda norte irlandesa, hoy candidata al Parlamento Europeo en las listas de la IVª Internacional ha obtenido más del 6% de los votos en esta misma nacionalidad.

uno u otro tipo. Durante cuarenta años, la base del crecimiento electoral y social de los partidos reformistas ha sido su capacidad de conseguir conquistas sociales en un momento de crecimiento económico continuado del capitalismo. Desde el gobierno han aguantado lo que han podido a costa de agravar la crisis fiscal del estado. Por la izquierda pierden hoy su base obrera, que

los trabajadores, hacen que sectores de la pequeña y mediana burguesía se inclinen por los partidos de la derecha. Todo ello se ha visto ayudado por la experiencia concreta de los trabajadores, que tras la recuperación parcial de la economía de los años 75-78, han visto como se mantenía intacto el nivel, ya insostenible (17 millones en los países de la OCDE), del paro y el alza inflacionaria. Muchos han comprendido ya que sólo la lucha paga. El nivel de sindicación sigue siendo muy alto en toda Europa, incluso aumenta ligeramente, a pesar del paro, y en cuanto a la combatividad ahí están las luchas inglesas con sus piquetes, las huelgas generales de la Lorena o la campaña por las 35 horas de los metalúrgicos alemanes. La primera expresión política de este ascenso fue la presión unitaria para construir alianzas electorales de los PSs y PCs. Tras la decepción francesa, y tras la actitud oficial de estos partidos cara a las últimas luchas obreras, se combina el abstencionismo y la desesperación voluntaria de parte de los sectores periféricos y jóvenes, el surgimiento de izquierdas sindicales y el aumento cada vez mayor, aunque unido a una mayor desconfianza a las tácticas exclusivamente parlamentarias, de los sentimientos unitarios cara a los PS y PC por los bastiones centrales de la clase obrera. Es una lógica propia de la crisis, del reformismo de los PS y PC, de la reestructuración general del movi-

miento obrero y de la necesidad de construir una nueva alternativa revolucionaria.

Sentimos por lo tanto no dar la razón ni a los abogados ideológicos del capital ni a los teóricos de turno socialdemócratas y eurocomunistas (que necesitan por otra parte pocas excusas para "consolidar" el estado burgués democrático, aunque sea con el pacto social y la política antiterrorista). No existe giro a la derecha, más que como fenómeno electoral y también el variará con la nueva ofensiva obrera contra la recesión de 1980. Cuando bajen las tasas de sindicación, la combatividad obrera, cuando los salarios reales hayan descendido no en un 5 ó 7% sino en un 14 ó un 16, entonces se podrá hablar del fin del período abierto en mayo del 68. Mientras tanto, el problema central es que el reformismo de los PSs y PCs no sirve ni para ganar votos en los momentos de crisis y está al orden del día la necesidad de un Partido Revolucionario.

### Continuar la lucha contra la Europa del capital

Una batalla no es la guerra, y menos cuando la respuesta de los trabajadores ha sido ante todo pasiva. La victoria electoral de los partidos de derechas introduce la contradicción de su diferente visión sobre el papel del Parlamento Europeo y la propia crisis del Mercado Común. Pero a la vez permite iniciar

el rodaje de estas instituciones bajo su control total y directo, dotando de una base jurídica la coordinación de las políticas coyunturales y estratégicas de las diferentes naciones en temas tan fundamentales como el Sistema Monetario Europeo, la crisis de abastecimiento del petróleo. Las relaciones con el Tercer Mundo o la política de austeridad. Pero la propia campaña ha revelado que siguen siendo fundamentales los temas sobre los que sencillamente no hay acuerdos posibles o escapan a su capacidad, problemas tan importantes como el desarme y las conversaciones SALT III, donde queda incluida la capacidad nuclear de Francia e Inglaterra, la OTAN, la energía nuclear, con la competencia Franco-alemana; la ampliación del Mercado Común y la posición frente al Eurocomunismo. Las sombras del Atlantismo cubren el sueño europeo, y el papel de USA sigue siendo esencial y determinante con el continente, con una política bilateral diferenciada que fuerza y exige también respuestas diferentes de los países europeos.

Los tres ejes para continuar esta batalla deben ser por lo tanto: **Contra el Mercado Común**, base de los monopolios europeos y de su política de austeridad coordinada, contra su ampliación y contra la entrada de España, cuyos costes sociales para la clase obrera enmascaran hoy los partidos reformistas. **Contra la OTAN y el Imperialismo USA en Europa**, incluido el equilibrio pactado en Yalta y Postan con la burocracia soviética, que divide a Alemania, nucleariza el continente bajo las conversaciones de desarme y se expresa en los acuerdos de Helsinki. **Contra el Parlamento Europeo y la ideología europeísta de la burguesía**, construyendo una alternativa socialista a la crisis y a la austeridad, empezando por la coordinación de las luchas obreras, la lucha por la autodeterminación de las nacionalidades oprimidas y contra el recorte de los derechos democráticos.

Nuestros resultados electorales están en el cuadro dos, pero no expresan toda la importancia de la campaña por los Estados Unidos Socialistas de Europa de la IV Internacional. En primer lugar esta ha sido la única alternativa de la izquierda que se presentaba con la misma plataforma política en todos los países en los que concurría, con un programa anticapitalista que nuestros lectores ya conocen. En segundo lugar ha permitido un debate intenso con las organizaciones centristas de la Plataforma de Bruselas, especialmente con las organizaciones italianas, que han conseguido dos diputados. En tercer lugar, en Francia una experiencia conjunta con los camaradas de Lutte Ouvrier que ha acabado con su propuesta formal de fusión ante cuarenta mil personas. En cuarto lugar, levantar de nuevo en Irlanda una sola candidatura en el Eire y el Ulster, encabezada por la camarada Bernardet Devlin, y respaldada por amplios sectores de familiares de presos, y republicanos. En quinto lugar, impulsar la lucha antirracista en Gran Bretaña, presentando al camarada pakistani Tarik Ali, en la circunscripción más paseada por emigrantes y más atacada por los fascistas del National Front. Y por último avanzar en esa coordinación obrera con las conferencias de Amberes y Turin, en las que participaron amplios sectores sindicales y militantes de los PSs y PCs.

### RESULTADOS ELECTORALES DE LA IVª INTERNACIONAL

<b>Francia</b>
622.000 votos (3,1%)
<b>Irlanda</b>
38.000 votos (6,7%)
<b>Bélgica</b>
17.500 votos (0,3%)

sencillamente está acostumbrada a unos servicios por los que paga electoralmente. Por la derecha, su creciente incapacidad para mantener el pacto social y la necesidad de utilizar directamente el aparato del estado para descargar la crisis sobre

El derrocamiento de SOMOZA parece cercano

# Por un Gobierno del FSLN

Una experiencia inédita en América Latina después de la Revolución Cubana, hace veinte años, parece estar en su momento decisivo: la asunción del poder y conformación de un gobierno provisional. El imperialismo, sectores de la alta burguesía nicaragüense y gobiernos centroamericanos, articulan todo tipo de maniobras para evitar el triunfo de los trabajadores y la llegada al poder del Frente Sandinista. Las posturas del FSLN y las presiones internacionales son elementos claves para definir este desenlace.

Los últimos partes de guerra sandinista, ahora ni desmentidos por las agencias imperialistas, revelan la incapacidad de Somoza para recuperar el terreno perdido a nivel militar. Gran parte del territorio nicaragüense está en manos de los sandinistas y miles de campesinos, obreros y estudiantes armados. En muchas ciudades y pueblos los guerrilleros se mueven libremente, hacen declaraciones a la prensa extranjera, entrenan militarmente en las calles a más y más gente que se suma a la lucha. La guerra civil ya ha destruido cerca del 60 por 100 de las principales ciudades, puentes, carreteras. Todo el comercio y la industria está paralizado por la huelga general y los efectos de la guerra. El problema de abastecimiento es muy agudo, falta agua y energía en muchos sitios. Hoy día, los combates decisivos se libran en Managua, la capital. Somoza desistió de recuperar ciudades en manos sandinistas y llamó a sus tropas del frente sur a un repliegue hacia Managua para impedir una victoria final de los sandinistas. El sector oriental de Managua está en manos del FSLN, mientras las tropas de élite, bajo los órdenes del hijo de Somoza, parecen aún controlar buena parte de la zona occidental. Las mejores armas y los hombres más preparados de los dos lados se disputan palmo a palmo el terreno de la ciudad. Somoza se encuentra en una situación militar insoluble si no recibe un fuerte apoyo norteamericano de inmediato. Las horas corren en su contra. El genocidio cometido contra la población provoca más presiones y pronunciamientos internacionales, y es de prever rupturas diplomáticas con Somoza de parte de varios países. Ante la situación a que se ha llegado, es de conjeturar que EEUU no dará un apoyo abierto e importante, a nivel militar, como el que requiere Somoza. Significaría destruir definitivamente, tirar por la borda, su trabajada política de "defensa" de los derechos humanos, ser criticado mundialmente y dentro de su propio país, y sin contar con fuerzas aliadas importantes como para remontar nuevamente el gobierno de Somoza. Esta carrera parece haberla perdido.

Su intervención a través del Consejo Centroamericano de Defensa parece también difícil y compleja. Varios de los países limítrofes que integran el CONDECA temen al peligroso vecino que pudieran tener a corto plazo. Sin embargo, es difícil pensar que se atrevieran a una intervención directa en la medida que serían considerados invasores por un pueblo armado que busca su autodeterminación. Tal vez, la esencia principal del sandinismo desde los años treinta es la defensa de su soberanía y su espíritu antimperialista, que está asumido por las masas como bandera fundamental. Por otro lado, una intervención directa del CONDECA provocaría a esos países grandes conflictos internos. Hay que recordar que Guatemala está viviendo un creciente ascenso de las movilizaciones y luchas obreras, campesinas y estudiantiles, con una cierta centralización de fuerzas ante la brutal ofensiva gubernamental. El Salvador acaba de vivir victoriosas luchas obreras, movilizaciones y acciones guerrilleras que enfrentan diariamente a la dictadura. El BPR es una organización de más de 20.000 miembros con gran inserción en el movimiento de masas. Farabundo Martí, uno de los precursores de la guerrilla salvadoreña fue secretario de Sandino y la historia y futuro de estos pueblos tienen importantes lazos. Honduras vive también importantes luchas, otro tanto Costa Rica y Panamá.

## La debilidad de la burguesía nicaragüense

Los sectores de la alta burguesía agroexportadora y banquera nicaragüense, hoy en el FAO, apoyada por



EEUU, no cuentan con aval de movimientos sociales considerables. La propia dinámica que adquirió la dinastía de los Somoza, impidió el libre juego de la competencia capitalista, desarticuló en gran medida a la oposición "moderada". El poder de estos sectores está en su peso económico, en las posibilidades de recrear el sistema capitalista con una concepción más moderna, menos clan como Somoza.

Sin embargo, el hecho de que hoy día los organismos de masas hayan vivido un gran desarrollo (el Movimiento Pueblo Unido y algunas estructuras sindicales integradas en el Frente Patriótico Nacional) y que las estructuras militares del FSLN se hayan multiplicado enormemente, se convierten en factores de importancia vital para definir el futuro político de Nicaragua. La relación de fuerzas está evidentemente muy a favor de los trabajadores y su indiscutible vanguardia político militar, el FSLN. La compleja situación en que se encuentra el imperialismo y las burguesías centroamericanas - como dijimos - aumenta esa

relación. Por eso, los próximos pasos políticos y militares pueden ser decisivos para definir el proceso, para iniciar un nuevo proceso revolucionario en América Latina o para tirar por la borda la sangre derramada.

El Frente Sandinista de Liberación Nacional es, indudablemente, quien tiene los elementos fundamentales en sus manos para jugar cartas en un sentido u otro. Su temor a no poder mantenerse en el poder, si no es con un apoyo del FAO -y por ende del imperialismo-, lo ha llevado constantemente a un intento de llegar a un acuerdo común entre FPN y FAO para la constitución de un gobierno de Reconstrucción Nacional. El imperialismo, hasta ahora, intenta imponer un gobierno FAO con apoyo de la Guardia Nacional, sin ningún tipo de participación del FSLN. Por el contrario, un gobierno de estas características comenzaría un acelerado desarme del FSLN y desarticulación de los organismos de masas actuales, para poder imponer con "tranquilidad social" un nuevo régimen

capitalista y proimperialista. Sin embargo, la falta de base social y de una fuerza represiva sólida, impide plasmar este proyecto de Carter. Carter se encuentra entre la espada y la pared. Por otro lado, hay que pensar que la Guardia Nacional es un ejército creado como guardia personal y no como un típico ejército lo que, sin duda, huido Somoza, difícilmente pudiera ser sostén principal de un nuevo gobierno. Las bajas sufridas y la desmoralización que provocaría la ida de Somoza lo dejarían en una situación de gran debilidad para poder imponer a sangre y fuego un régimen continuista a un pueblo que se está jugando la vida con las armas en la mano.

## Entonces, ¿qué salida?

Pensamos que el FSLN, por la representatividad que tiene de las masas nicaragüenses y por la capacidad de organización, movilización y estrategia militar demostrada debe profundizar el proceso, arriesgarse a llevar a esas masas

al poder sin pactos con el FAO imperialista. Son millones los que están en el mundo que siguen esperando este combate y muchos dispuestos a apoyar un proceso triunfante.

Los problemas y riesgos a los que se enfrentan los sandinistas son muchos pero son los mismos en cualquier momento de cualquier proceso revolucionario hoy día. No ante en este camino es, desde ya, de reinversión del proceso a corto o largo plazo. Las masas nicaragüenses y en otros 35 países esperan impacientemente el triunfo del Frente Sandinista.

## Una solidaridad indispensable

La solidaridad que hoy reclaman los compañeros del Frente Sandinista de Liberación Nacional en todo el mundo no puede escatimarse, no puede ser una manera formal, diplomática, depende en gran parte la definición de la lucha. Las fuerzas obreras deben luchar para que el gobierno sandinista relaciones con el gobierno de Somoza. Deben denunciar este hecho y difundir los comunicados y documentos de los compañeros del FSLN por todo el mundo frente a la desinformación de las agencias imperialistas. Los compañeros deben también ayudar materialmente a pagar sus gastos, para ayudar a los sandinistas, en definitiva. La solidaridad internacionalista es hoy una obligación del proletariado mundial.

## El Comité de Nicaragua reclama solidaridad económica

Se puede hacer llegar a nombre de "Ayuda al pueblo de Nicaragua", Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, plaza de Celenque, Oficina Central. Número de cuenta 35.920.

Para toda iniciativa, hacer

charlas, pasar películas sobre Nicaragua en asociaciones de vecinos, asociaciones juveniles, sindicatos, etcétera, conectarse con la Comisión Internacional de la LCR en Madrid, Augusto Figueroa, 39, 1.º piso. Teléfono 231 63 85.